

Revista Cinegética Ilustrada

Caza - Fero - Ganicultura - Pesca

V. — NUMERO 48

JUNIO DE 1927



¿HABRÁ PELIGRO?

(Foto Ortiz.)

== STAR ==

MINIMA



MODELO
NOVISIMO

Lo más reducido en
pistolas.

ADAPTABLE AL BOLSILLO DEL CHALECO

CAÑON FIJO

Ideal para militares, policías y somatenes.



Calibres
6,35 y 7,65

La pistola STAR fué declarada reglamentaria para el instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922.

CAÑON MOVIL



Calibres 38-9
reglamentario
y 45 americano.

Calibre 7,65 cañon largo extraordinario para concursos de tiro.

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERIAS DE ESPAÑA

Fabricante: **Bonifacio Echeverría**
EIBAR (España)

Delegación y depósito: **M. Alvarez Garcillán**

Madera Baja, 3.-Apartado 329.-Madrid

AUMENTE EL ENCANTO DE SUS EXCURSIONES

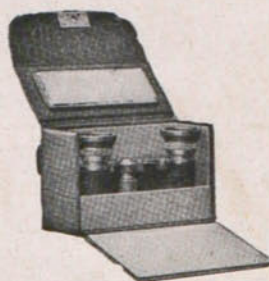
LLEVANDO CONSIGO UNOS
BUENOS PRISMÁTICOS

El gemelo prismático que Vd. necesita

el que resultará a su entera satisfacción por su nitidez perfecta, por su gran luminosidad, por el extenso campo que abarca, por su amplio efecto estereoscópico, por su pequeño peso y volumen y por su REDUCIDO PRECIO es el

EVEREST

EN EFECTO



Sus lentes de la mayor pureza permiten el máximo de diafanidad sin producir fatiga en la vista. Su sólida construcción no da lugar a que con el uso se produzcan alteración en los prismas ni desajustes que permitieran la entrada de polvo o de humedad. Con el sistema de enriquecimiento central adoptado se obtiene instantáneamente una imagen clara a cualquier distancia. Sus cuerpos móviles

consienten adaptarlos a cualquier separación de los ojos.

Hasta hoy un buen gemelo prismático resultaba a un precio muy elevado.

Los prismáticos **EVEREST** acaban con este estado de cosas.

Los prismáticos **EVEREST** están al alcance de todas las fortunas.

El modelo **HELLUX** para campo de 8 aumentos. ¡Ptas. 135!

El modelo **POCKET** para caza y teatro 3 1/2 aumentos a . . . ¡Ptas. 130!

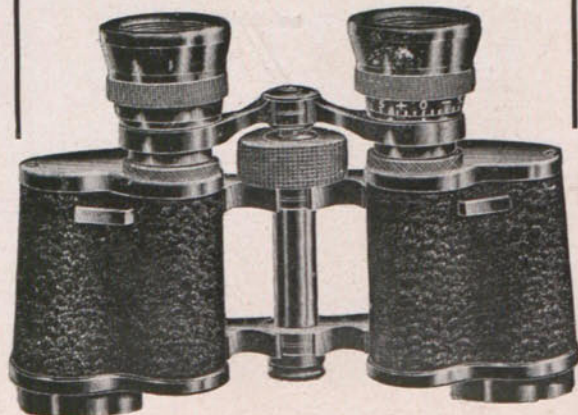
Los pedidos de prismáticos o de circular descriptiva, al único depositario en España

LUIS ROUZAUT

ÓPTICO

CHAPITELA, 21

PAMPLONA





Casa Pardo

ARMAS Y EFECTOS
DE
CAZA Y PESCA

MADRID

Espoz y Mina, 6

Teléfono 13222

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA
CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

DE LA MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA DE

Víctor Sarasqueta = Eibar (España)

Modelo
PARATODOS
garantizado



Sistema
SARASQUETA
patentado

Se distingue por ser: La más sólida por su construcción. La más perfecta por su sistema. La más económica en su precio.

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista



CAESAR Y MINKA

— ZAHNA (PRUSIA)

CRADERO Y VENTA DE PERROS DE RAZA
EBANOS, POLICIA, CAZA, ARRASTRE Y GUARDA

Exposición permanente en la estación de Zahna

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS — ENVIOS A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO



MODELO 1925

Marca "PERRO"

Escopetas marca "PERRO"
Especialidad modelo "GOGOR" patentado

Son las escopetas ideales del cazador
por su excepcional solidez y poco peso.
Pidanse en todas las buenas armerías
o a los fabricantes.

LASCURAIN Y C^{AS} O
EIBAR

Solicítense catálogos mencionando la "Revista Cinegética Ilustrada"



CALLOS No se lamente usted de tener sus
pies destrozados. No achaque a
callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la
cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ju-
netes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el
paten-
tado **UNGÜENTO MÁGICO**

que en tres días los extirpa totalmente.—Pidase en farma-
cias y droguerías. — 1,50 pesetas. Correo, 2 pesetas.
Farmacia PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 4, MADRID



Fábrica de Copas para Concursos
y Artículos para regalo



RUFINO SANDE GASTELURRUTIA Y COMPAÑÍA

Fabricantes de escopetas finas de caza y para tiro de pichón
Escopetas garantizadas marca EL LOBO. — Muy acreditadas por los éxitos
obtenidos con su empleo en las tiradas de pichones.



Escopetas especialmente fabricadas
a voluntad del comprador.

De venta en todas las armerías
Pídase catálogo ilustrado que se re-
mite gratis.

EIBAR (Guipúzcoa) ESPAÑA



Sombrero patentado

para toda clase de deportistas,

“PARASOL”

es insustituible en verano para cazadores y pescadores, por que no pesa y por ser higiénico, permitiendo la fácil transpiración.

“PARASOL”

es el sombrero más barato. Se sirve, contra envío de medidas y de su importe por giro postal, a los siguientes precios:

1 sombrero, a ptas. 3,50
6 sombreros, a — 3,25 uno
12 sombreros, a — 3 uno

Franco de embalaje.

PEDIDOS A

CEFERINO TRALLERO

Pontejos, 2 bis.

El anuncio en esta Revista es una garantía del buen cumplimiento de los pedidos.

BICICLETAS

G. A. C.

Y

ESCOPETAS

TIGRE

GARANTIZADAS

VENTAS A PLAZOS

Y AL CONTADO

Solicite catálogos y precios a
GARATE, ANITUA Y COMPAÑIA

E I B A R

APARTADO 2

Ignacio Ugartechea

E I B A R

(Guipúzcoa-España)

Teléfono 292

Fábrica de escopetas finas

MARCA GAVILÁN



Especialidad para caza y tiro
de pichón.

Se remiten catálogos gratis
a! que mencione esta Revista.

LA ESPAÑOLA DE ARMAS Y MUNICIONES

EIBAR
(Guipúzcoa)

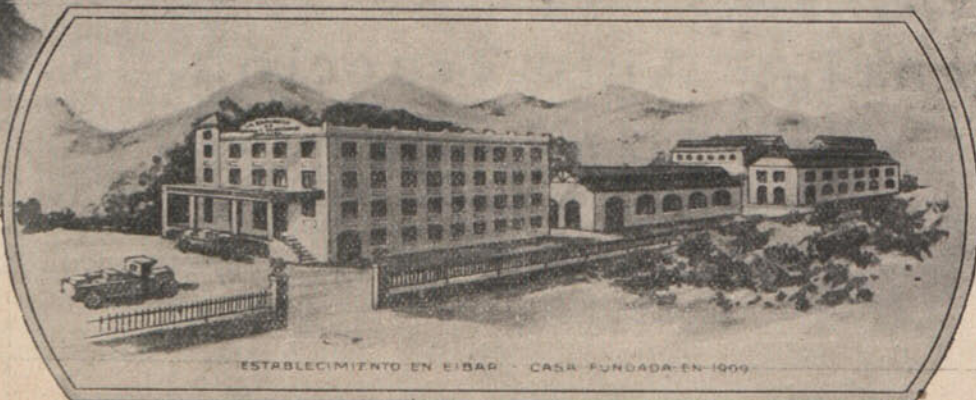
Talleres de carga
de cartuchos
—
Pólvoras modernas
de mayor rendimiento
—
Fábrica de Armas

PÓLVORAS Y CARTUCHOS

ROTTWEIL - FULGOR

ROYAL - NEMROD - INDIAN

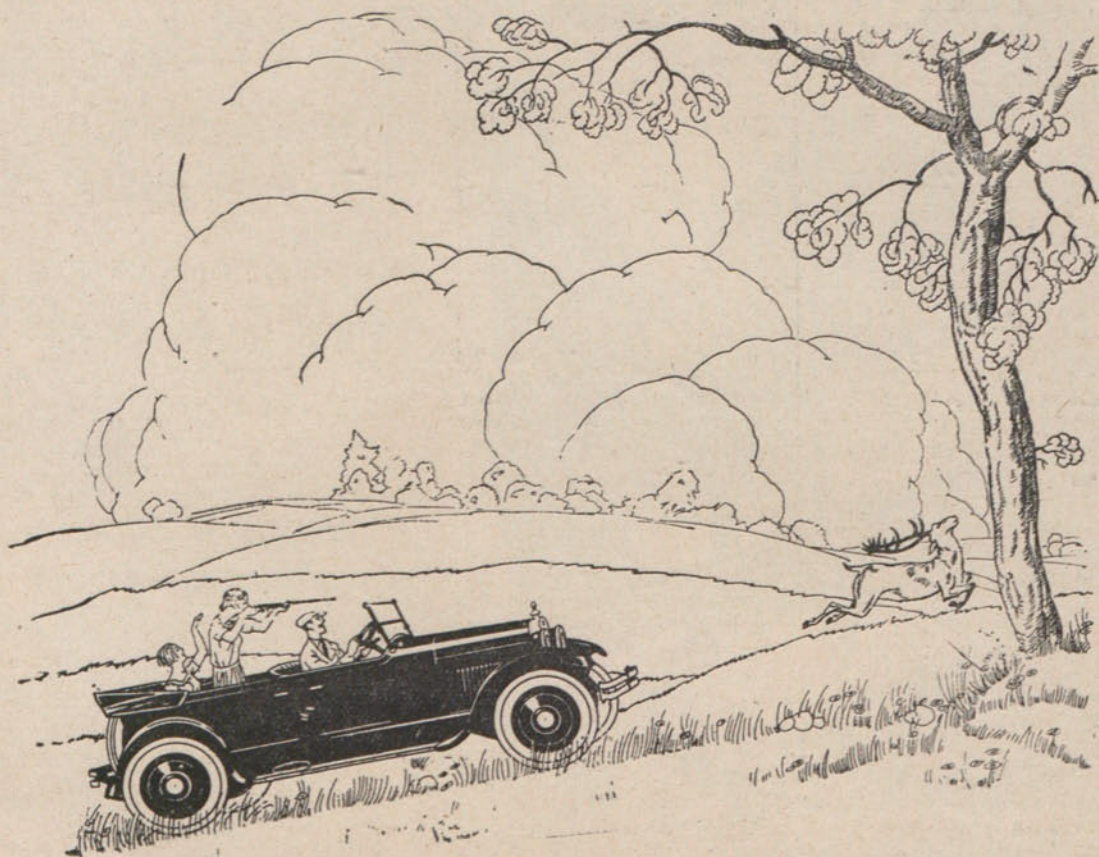
WOLFF - SEAM



ESTABLECIMIENTO EN EIBAR - CASA FUNDADA EN 1909



DODGE BROTHERS MOTOR CAR



Agencia: Auto-Tracción, S. A.

Exposición: Carrera de San Jerónimo, 45 y 47

* Garage y Talleres: Martínez Campos, 49 *

M A D R I D





REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA

ORGANO OFICIAL DE LA REAL ASOCIACIÓN GENERAL DE CAZADORES Y PESCADORES DE ESPAÑA

PUBLICACION MENSUAL	Director: JOSÉ M. CASTELLO	Administrador: LUIS CASTELLÓ	PRECIO DE SUSCRIPCION
AÑO V. NÚM. 48. Junio de 1927	Administración: San Onofre, 5, principal MADRID		Pesetas..... 7,50año. Número suelto... 0,75 cts. Número atrasado. 1,00 pta. Anuncios píanse tarifas.

En ojeo y con reclamo

Rectificación

Don Manuel Moriano, el cazador con reclamo de mayor fama en España, tan entusiasta y a la vez tan apasionado, repasando en el mes de marzo mis notas, cuidadosamente conservadas, relativas a las diferentes cacerías en ojeo a que asistí desde el año 1914, me pidió autorización para publicar algunos datos al efecto de combatir el ojeo y defender la caza con reclamo, a la que él, como adorador fanático, rinde verdadero culto.

Y como yo debo también confesar mis debilidades, declaro que mi afición por el reclamo es también manifiesta, pero sin que por ello deje de hacer al ojeo de perdices la justicia que merece, y llegue a prestar mi conformidad a las afirmaciones del señor Moriano. Esta es la razón de este artículo.

Mas antes de entrar en el fondo de la tesis planteada por el señor Moriano, preciso se hace rectificar dos grandes errores que, sin duda alguna, con la mejor intención, pero con desconocimiento absoluto de lo que es la caza de perdices en ojeo, comete el señor Moriano.

Uno, el de las *escopetas negras* de que habla como partícipes en nuestros ojeos, y que ofenden a nuestra *dignidad cinegética*. No, querido Moriano; en nuestros ojeos de perdices, como en todos los que dan los aficionados a esta clase de ojeos, no hay *escopetas negras* jamás. El error de su afirmación se explica porque al final de cada una de mis notas reflejando el resultado de las cacerías, después de consignar el nominal, se dice: *varios*, y a continuación de esta palabra, las perdices que a estos *varios* se adjudican. El señor Moria-

no ha tomado la palabra *varios* como *escopetas negras*, siendo así que en el tecnicismo de los ojeos se designan con esta denominación las perdices que no son aplicables individualmente a uno de los cazadores que tomaron parte en el ojeo, ya por haber sido encontradas en el camino de un ojeo a otro, ya por haberlas presentado algún ojeador, ya por no saberse concretamente quién fué el que las derribó, etc.

En los ojeos de perdices no hay *escopetas negras*, y si las hubiere, de poco servirían, ya que por mucha que sea su fama, si alguna vez tomaron parte en esta clase de caza, no estando acostumbrados a eso que se llama correr la mano, adelantar el tiro, disparar al encuentro, etc., hicieron el ridículo más espantoso. Por lo tanto, para honor de nuestra Sociedad y, en general, de todos los que se dedican a la caza de perdices en ojeo, conste que no hay *escopetas negras*, y que las perdices que se derriban en nuestras cacerías las matamos *solitos*.

En segundo lugar, yo agradezco muchísimo la alternativa de famoso cazador en ojeo que pueda darme el artículo del señor Moriano, y ahora, en serio le digo que me coloca en situación equívoca. En la lista de compañeros de mi Sociedad, la diferencia entre unos y otros es muchas veces circunstancial, hija de la menor o mayor suerte en los puestos del ojeo, y en todo caso, para que mi situación quede en el lugar que le corresponde, justo es decir que entre los prestigiosos nombres cinegéticos que en mi cuaderno figuran, hay algunos, como el del Marqués de Villabragima o el del Marqués de Guadiaro, con inmensa superioridad sobre mí, de tal modo, que en todas las cacerías me doblan o poco menos, y

otros verdaderamente notables, como el Conde de Velayos, Enrique Ribed, Tomas Beruete, Filiberto Sanchez, Joaquín Velasco, Vizconde de Altamira, José María Calafat, Javier de Ortueta, etc., en quienes reconozco también superioridad o equivalencia, cuando menos.

Si en el magnífico ojeo de las Rentillas, denominado Cuartel Nuevo, en el que me correspondió con el número 1 del sorteo el famoso puesto llamado del Arroyo (en las dos cacerías del año último a que se refiere), puesto que tantas veces honraron con su asistencia nuestros ilustres invitados don Antonio Maura y Conde de Romanones, me hubiera correspondido el último de la ladera, por ejemplo, el resultado en la lista del ojeo hubiera sido muy distinto, y en lugar de figurar ocupando los primeros lugares hubiere sido uno de los últimos.

Por eso, en casi todas las Sociedades se ha suprimido la lista fijando el resultado individual, entre otras razones, aparte de las ya expresadas, por los disgustos a que daba lugar cuando la pasión en el cobro hacía olvidar deberes a que siempre estamos obligados. En nuestra Sociedad se conserva porque, afortunadamente, todos y cada uno hemos procurado olvidar nuestros ardores de tal forma, que es rarísimo que surja la más pequeña discusión, sin que la lista proporcione otra satisfacción que la de conservar datos estadísticos concretos y recuerdos muy agradables.

Desvanecidos estos errores, la afirmación que se desprende del artículo del señor Moriano sobre la destrucción cinegética que significa el ojeo de perdices es completamente gratuita; antes al contrario, la caza de perdices en ojeo ha fomentado como ninguna otra la existencia de aquellas en España, de tal modo, que vamos a demostrarlo concretamente, en la confianza de convencer incluso al señor Moriano.

La caza con reclamo, tan sugestiva para el verdadero aficionado por la forma de practicarse en nuestra patria, destruye enormemente más que el ojeo, por la sencilla razón de que el aficionado con reclamo no hace otra cosa más que destruir, y el aficionado al ojeo se preocupa tanto de que el resultado sea grande como de fomentar, conservar o reponer para lograr este resultado.

Así podemos observar que además de ser el número de aficionados al reclamo enorme con relación al escaso número de personas que practican la caza en ojeo, entre otras consideraciones, por razones de orden económico, es lo cierto que en la casi totalidad de los pueblos de España la caza con reclamo ha traído como consecuencia la desaparición de las perdices, porque los aficionados al reclamo, tanto en la época de los bandos como en la del pareo, cazando a las horas menos deportivas, pero acaso las más prácticas, en cuanto saben que en tal paraje existen perdices, allá van uno y otro día con sus jaulas hasta

aniquilarias por completo. Por este procedimiento en los terrenos de España, tan fecundos en perdices en otra época, y sin que en ellos se practique la caza en ojeo, cada día es menor el número de perdices que se encuentran, y es posible que su destrucción absoluta sea un hecho en poco tiempo.

En cambio, en los vedados donde se practica la caza en ojeo se tiene un cuidado exquisito de no destruir, para lo cual, por el contrario, se persigue constantemente la finalidad de fomentar con ánimo de aumentar cada año el número de perdices. Para lograrlo, por regla general, los ojeos no se repiten; a lo sumo, se vuelven a dar una sola vez en cada temporada, y compensando lo que puedan destruir las escopetas defendiendo a las perdices contra otros enemigos naturales, la propia Naturaleza, las alimañas o el hombre, se consiguen resultados sorprendentes.

Así, fijémonos, por ejemplo, en las Rentillas, y a pesar de la destrucción que sin duda alguna significan las 500 perdices cobradas en un solo día de ojeo, algo dice en favor de mi argumentación el que esta finca viene cazándose sin interrupción en esta forma desde hace más de veinte años, y, sin embargo, cada día el número de perdices es mayor.

Véase el resultado de las tres últimas temporadas:

	1924-25	1925-26	1926-27
Primer día.	330	537	508
Segundo día	358	419	431
Tercer día.	337	317	374
Cuarto día... ..	358	310	376
Totales...	1.383	1.583	1.689

Esta es la demostración palpable de que el ojeo por sí solo no destruye, sino que, al contrario: combinado con un buen sistema de defensa y fomento de las perdices, se logra el aumento progresivo, sobre todo cuando las fincas llegan a ciertos grados de saturación y no se abusa de la repetición de ojeos. Una buena guardería de las fincas, aguaderos para las perdices en el verano, premios en metálico a la destrucción de alimañas y a la presentación de nidos cuyos huevos se convirtieron en polluelos, etc., medidas son que requieren exquisitos cuidados y desembolsos económicos, pero que traen como consecuencia lógica resultados como el de las Rentillas. Justo es tributar el elogio que merece como admirable cazador y criador de perdices al dueño de la finca, nuestro fraternal amigo; eminente aficionado, don José Rato.

Lo mismo que de las Rentillas puede decirse de Veguillas y La Encomienda, fincas en las cuales otro notable aficionado y gran criador de perdices, don José María Álvarez Mendizábal, hace primores.

Compárese la situación de estas fincas en cuanto al número de perdices, no obstante las grandiosas cacerías que en ellas tienen lugar, con lo que sucede en la generalidad de los terrenos libres donde sólo se practica la caza de la perdiz con reclamo, y podrá apreciarse qué sistema, relacionado con medios de defensa, produce mayores ventajas para la conservación y fomento de las perdices en España.

En segundo lugar, la caza no debe considerarse sólo como un *sport*, sino también como una riqueza nacional, y en este orden económico la caza en ojeo ha dado valor enorme a fincas que antes no lo tenían. No es un secreto que las grandes fincas donde se practica el ojeo de perdices, antes ignoradas, situadas por regla general a largas distancias de los grandes centros de población, rentan a los propietarios, por sólo un par de cacerías al año, cantidades que oscilan entre diez y veinte mil pesetas, viviendo además muchas personas modestas al amparo de estas cacerías. Esto contribuye a aumentar el valor territorial, ya que esas fincas (y muchos nombres pudiéramos citar) no tendrían el valor que hoy alcanzan sin el aliciente de sus famosas cacerías en ojeo.

Por último, para el verdadero aficionado al reclamo, es evidente que la caza en esta for-

ma proporciona vivísimas emociones, sólo apreciables por el que las ha experimentado con reclamos propios; pero en el ojeo, además del placer cinegético, hay algo que está por encima de todo: es el de la convivencia en fraternal amistad, que se alcanza y estrecha en este *sport* como yo no creo pueda lograrse en ningún otro aspecto de la vida.

Evidentemente que el mérito de la caza en ojeo es relativo; es más para el tirador que para el verdadero cazador; pero no hay que exagerar tampoco la nota, porque para dar bien un ojeo concibiendo y dirigiendo éste en debida forma, colocando los puestos en el sitio debido, etc., se requieren también condiciones especiales, que sumadas a la dificultad máxima, o la mayor habilidad que el tiro en esta forma requiere, hacen, a mi juicio, de esta clase de caza el verdadero placer de los dioses del Olimpo cinegético.

Y con ello queda contestado el artículo del señor Moriano. La caza de la perdiz en ojeo, lejos de contribuir a la destrucción de ésta, es la propulsora de su fomento y conservación en España. Personalmente, confesando mi debilidad, acaso mi error ante los buenos aficionados, amigo soy de la caza con reclamo.... ¡pero como el ojeo de perdices no hay nada!

M. AZPEITIA



SANTANDER. Montes de Saja.—Una batida a los osos por los aficionados señores Viguera, de Bilbao; Lemaire, de Santander, y Obeso, Estébanez y Vega, de Reinosa.

Galgos y galgueros

Retirado ya hace unos años, por la edad y otras causas, de la parte activa de esta hermosa afición, a la que he dedicado tantos años de mi vida, no me hubiera creído autorizado a terciar en este asunto; pero aludido tan amable y directamente por el buen aficionado don Antonio Gallego y animado también por la amable hospitalidad que me brinda la REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA, sería descortés no acudir; heme aquí con la pluma en ristre, en *sport* tan poco tratado, con muchas ideas y buenos propósitos y perplejo, sin saber por dónde empezar, aun contando desde luego con la máxima benevolencia de mis lectores.

Desde luego, lo primero es dar las gracias más sentidas y muy de corazón al citado buen amigo y excelente aficionado por el concepto que le merece como galguero este pobre viejo, que desde el primer día que le conocí en el campo, pidió para él la alternativa por su "Caretó".

Después de afirmar que yo suscribo todas o casi todas las ideas de su bien escrito artículo, debo explicar las causas o razones que me decidieron a llamar *sangre maldita* a la pura sangre inglesa en los galgos.

Hace cuarenta y ocho años que conocí y caecé los primeros galgos ingleses que vinieron a España, que por cierto eran de un tipo bien distinto de los que últimamente he visto aquí, pues eran en grande, el tipo del Wipert, o sea todo lo más bonito y deseable en galgo, por no pesar nada y ser de preciosas líneas para correr, no tan bastos, pesados, recios, anchos y cortos de cuello y hocico como los que vinieron después, que parecen para tiro ligero, pero no para correr, y conste, ante todo, que soy un exagerado entusiasta de siempre de todo lo *Mode in England*.

Pues estos tipos de perros extraordinariamente aptos para correr, siempre eran cortos de tranco, precisaban mucha multiplicación que representaba mucho esfuerzo, para hacer velocidades; además, tenían malas huellas para el terreno en que corríamos, que no eran rastrojos ni barbechos, sino terrenos firmes, muy firmes, algunos con niedras, tierras de pastos, tomillares o espartales, con cerros más o menos suaves, pero sin brozas ni retamas; yo he sostenido siempre que no se puede navegar en seco, patinar en colchones, ni correr liebres fuera de las tierras o firmes.

Resultaba que estos perros y los que después vinieron con la modificación antes dicha eran muy rápidos, especialmente en terrenos y épocas en que dominaban a la liebre, pero como no se tocaba entonces en esta afición *el piano con un dedo*, como ahora, en seguida nos apercebimos de que no nos servían para nada y eran desechados, pues se paraban, cortaban a la salida, no se *arrancaban* a una liebre un poco larga, se cansaban en seguida y para nuestras cacerías eran perfectamente inútiles.

Y lo peor es que estos perros ingleses, que estaban muy indicados para ser cruzados con nuestros buenos perros españoles, que tienen por su estructura *tranco* largo, aunque más lento en el embalaje, han ligado bien en muy pocos casos (excepción que confirma la regla); en la mayoría de ellos han resultado con poco corazón, es decir, muy buenos al principio, mientras dominan a la liebre, conteniéndose o parándose en cuanto encuentran dificultades.

No es de hoy esta afirmación mía; en *La Crónica del Sport* de abril de 1893 decía yo, en artículo sobre elección y prueba de galgos, lo siguiente que copio: "La raza inglesa es la mejor, según la opinión general; los ingleses han cuidado mucho sus razas de galgos y han tenido gran suerte, mucho aliciente y especial empeño para afinarlas; esto está fuera de toda duda y, sin embargo, yo me atrevo a afirmar que no sirven aquí los perros ingleses para nuestras cacerías, ni aun los campeones de la *Waterloo Cup*; hasta tal punto estamos ya todos convencidos de ello, que cuando un galgo resulta rápido, sí, pero embustero, decimos es un *inglés*, lo cual quiere decir que esta clase de perros lucirán mucho sobre un tapiz y con las liebres de allá, pero en los *tios* de aquí y con sus *matacanes*, desde que empieza diciembre no *besan* una.

No me he podido explicar nunca que en un país como Inglaterra, donde todos los *sports* se hacen a la perfección, se den premios tan importantes y se califiquen campeones con tan insuficiente prueba."

He presenciado los *Field Trials* en Inglaterra y Francia y me he afirmado más en mi idea de que así no se pueden probar perros; eso es también *tocar el piano con un dedo*; con perros tan rápidos, en tan buen terreno y liebres tan flojas y sin querencias ni perdederos, no las dejan siquiera embalsarse, van casi siempre detrás de los perros y no hacen más que dar vueltas y regates; con esas liebres no puede apreciarse siquiera cuál es más ligero de los dos perros, sino cuál es el que tiene más codicia (que no espera, según dicen muchos) por ser más *bozalón*; generalmente parece mejor el más joven, que en verdadera prueba es seguramente derrotado.

La experiencia, la práctica de ver correr tantos galgos, me ha predispuerto el ánimo en contra siempre de los más rápidos, pues es un axioma que ocurre con los galgos lo que con los caballos de carrera, que de 100 que arrancan marcando el paso a todo tren, de salida, ni siquiera 10 llegan los primeros a la meta pasando de 2.000 metros, y en los perros sucede lo mismo: la mejor sangre no es la que sale primera, la que se ve al principio, que siempre es más fácil, sino la que se ve después, cuando hay lucha, la liebre está embalada y cuesta más, y es donde se contienen o paran los de la *sangre maldita*.

El sistema de juzgar los perros hoy, me hace el mismo efecto que si se juzgase una carrera de caballos por la salida, no por la llegada.

No soy de los que creen que todo lo de su tiempo fué mejor, pero me parece de sentido común que se probaban antes mejor, ¿verdad?, aunque ya estamos todos conformes en que el sentido común es el menos común de los sentidos.

He visto también muchos perros españoles puros, de tranco largo, pero muy completos en los tres tercios, y hasta un inglés pura sangre, llamado "Hulano", el tipo más perfecto de galgo que pudo soñarse, que trajo de Inglaterra el entusiasta aficionado marqués de Nevares, en una compra de caballos, con sólo nueve meses, que aquí se crió, se le hicieron las huellas al terreno, se le preparó y nos asombró a todos con diez y ocho meses en dos cacerías de tres días en la "Barca de Savinillas" y las "Lomas de las Parideras" del Tajo, por sus velocidades y fondo en muchas liebres; por lo notable de sus faenas lo trajimos a Madrid en el auto y se murió a los pocos días, de pulmonía.

Por todas estas consideraciones que expongo y por el convencimiento que tengo que los hermanos de padre y madre no se parecen la mayor parte de las veces ni en tipo siquiera, he sido opuesto a la cría de los galgos; me he atenido siempre al dicho de que el galgo y el potro, que lo críe otro, porque, en primer lugar, es más caro tener un galgo bueno o de punta de esta manera, pues de cinco hermanos no sale más que uno bueno (luego no es seguro criar) y ese bueno cuesta más que el comprado y probado a satisfacción; en segundo lugar, se les toma cariño, como es natural, y la pasión familiar, agregada a la pasión de la caza, nos equivoca y nos hace no desecharlos y tener jaurías o recobas de galgos en vez de traillas selectas, y es evidente que esto perjudica a la afición verdad, pues es tal el número de galgos que se reúnen en todos los vedados, que no se les puede ver más que en una liebre, generalmente, muy fácil, muy bien engalgada, en la que todos los perros lucen; y esto complica aún más el sistema de cazar, pues todos

los galgos desde diez meses, hasta los territoriales de seis años, sirven y se conservan muy a gusto los familiares, pero no se puede probar ninguno.

Consecuencia de esto es que para ver correr dos perros a satisfacción se necesita llevar al terreno alguna apuesta muy sonada y de los próceres de la afición, porque como hay que correrles por lo menos tres liebres buenas, a más de las malas, que son muchas, con perros buenos, representa un gran sacrificio para los demás aficionados que tienen tanto exceso de perros familiares o no, y no los pueden soltar siquiera en una carrera; por eso se han puesto a la orden del día las copas como imprescindibles, a pesar de sus deficiencias, pues sin ellas termina el año sin probar los perros.

Claro es que este sistema es mucho mejor para el *chau-chau* que tanto entretiene y que estaba muy limitado en el antiguo sistema, pues vistos los perros, quedaba poco por discutir para los que corrían; pero ahora todas son hipótesis muy divertidamente discutibles para las que hay especializados; y para formar las parejas, aunque no sea más que en el papel, que rara vez resultan las mismas en el campo, hay sendas y habilidosísimas discusiones de categorías y cálculos de una complicación tal, que cada galgo para ponerse en situación de correr tiene que ir asistido de un buen contable, procurador y abogado.

Siendo tan largo este artículo, que seguramente nadie concluirá de leerlo, casi no he empezado a decir nada de lo mucho que se puede escribir sobre esta interesante afición, pero todo ello queda para que lo traten con su especialísima competencia el señor Gallego y los demás buenos aficionados que él cita, alguno de los cuales, mi querido amigo y sucesor el señor Pozuelo, ha respondido a la invitación con un muy interesante folleto que recomiendo lea la afición; a mí sólo me resta pedir perdón por tanta lata y dar las gracias más sinceras a todos los aficionados por la especial consideración, afecto y ayuda que han demostrado a este viejo aficionado.

ANTONIO G. MORENO



En mano.

En los juncuales de la India

Hará unos cuatro años que murió en África, de un balazo moruno, el teniente aviador de complemento Román Ingunza. Era un muchachote alto, fuerte, bruno el rostro por el sol y las lluvias; hecho a fatigas y peligros; aventurero y bravo. De posición acomodada, hizo como voluntario la campaña del 1909 en Marruecos, alcanzando los galones de sargento. Terminado su compromiso, se hizo aviador en la Escuela Bleriot, de París, y en uno de sus muchos viajes, cuando ya regresaba a España, cenó en Marsella con un capitán inglés, jefe de una expedición organizada por una Sociedad inglesa, dedicada a la importación de pieles de animales de diferentes especies, que embarcaba al día siguiente con rumbo a la India. De sobremesa, el capitán le contó las peripecias de las grandes cacerías de fieras, la vida en los bosques vírgenes, las emocionantes esperas nocturnas junto al cadáver de un antílope, interrumpidas por los pavorosos rugidos de las fieras...

Toda aquella noche soñó Ingunza con tigres y leones, panteras e hipopótamos, y al despertar estaba irrevocablemente resuelto a marchar con la expedición inglesa. Sólo le quedaban en el bolsillo los francos necesarios para el importe del pasaje, pero no titubeó ni un momento y se consideró feliz cuando tuvo su billete en el bolsillo.

Al mediodía almorzó con el capitán, y sin más preámbulos, le enseñó el pasaje. Asombrado quedó el buen inglés de tan rápida y enérgica decisión, y al saber que Ingunza se había quedado sin dinero por seguirle, admirado de tanta voluntad, le admitió en su compañía y hasta le señaló un sueldo y le regaló un magnífico rifle.

Terminada la época de cacerías, Ingunza tuvo el capricho de efectuar por tierra el viaje de regreso, lo que le ocasionó mil aventuras a través de los diferentes países por los cuales tuvo que pasar.

Ya en España, al declararse la gran guerra, se alistó como voluntario en la Legión Extranjera del Ejército francés; estuvo continuamente en el frente; peleó en el Marne, en el Somme, en Verdún, en el Camino de las Damas; en fin, tomó parte activa en todo el drama, con tan buena fortuna, que ni una sola vez horadaron su piel las balas enemigas.

Terminada la guerra anduvo por Madrid dos o tres años; pero su temperamento aventurero no se avenía a la quietud de la vida cortesana, y pronto ingresó en el Ejército como sargento aviador, ascendiendo en seguida a alférez. Partió para África, distinguiéndose por sus heroicidades, pero al poco tiempo fué herido de un balazo en un pie. Con este motivo vino a convalecer a la Península, y apenas curado, volvió al frente, donde el mismo día que tomó el servicio recibió en pleno vuelo el balazo que le produjo la muerte casi instantánea. Tuvo, no obstante, suficiente valor

y energía para hacer girar el aparato y caer en las líneas españolas.

Ese fué Ingunza. Hombre sencillo, rara vez hablaba de sus proezas. Unicamente un verano que pasamos los dos en Madrid, en la misma pensión, se mostró más locuaz y me contó sus innumerables aventuras. Después de cenar solíamos ir a Rosales, y allí, sentados en sendos sillones de mimbre, cuando ya habían desaparecido los últimos paseantes, gustaba de recordar las noches tibias y misteriosas de la India, y como cerezas que se extraen de un capazo, enzarzándose unas a otras, iban surgiendo los relatos.

Con mi enorme afición yo iba escuchando aquellos relatos con verdadera unción religiosa, sin perder un detalle, y fui recopilando algunos, decidido a publicarlos alguna vez, ya que Ingunza jamás quiso acceder a mis repetidas indicaciones para que escribiera sus Memorias, que hubieran sido muy interesantes.

* * *

En la India abunda aún el tigre. Hay enormes extensiones de terreno virgen, bosques impenetrables que sirven de viveros a las fieras, haciendo imposible su extinción. En la desembocadura de los ríos Ganges y Brahamputra, existen grandes territorios cubiertos de gigantescas hierbas, cañizos y juncuales, que los ingleses llaman la *jungle*.

Allí abunda toda clase de caza: ciervos, antílopes, hipopótamos, perros salvajes y multitud de grandes aves, como pavos silvestres y una especie de faisán. Allí también se cazan el tigre y el leopardo con preferencia. Para ello, la Sociedad de la que entró a formar parte Ingunza de modo tan inopinado, disponía de varios magníficos elefantes adiestrados a esa clase de caza, y de todo un ejército de ayudantes, indígenas valientes y conocedores del terreno.

Así me contaba Ingunza su primera cacería: Partimos con los seis elefantes cargados de impedimenta, armas y víveres. Las armas eran todas inglesas: rifles de repetición de grueso calibre y algunas escopetas del calibre 12, con sus balas choke expansivas y cartuchos de perdigón zorrero, para la caza menor y las pequeñas reses. Los tiradores eran dos por cada elefante, instalados en una especie de cajón o torrecilla colocada sobre los lomos de los gigantescos paquidermos.

Después de caminar varios días atravesando lugares de exuberante vegetación, panoramas verdaderamente paradisiacos, acampamos junto a una aldea india, situada en una vastísima vega cubierta toda ella de *jungle* y donde, según aseguraban los indígenas, abundaban los tigres y leopardos, por ser aquella maleza un verdadero semillero de caza mayor y menor. Había también, agregaban, varios leones, lo que causó a mis compañeros gran ilusión, pues el rey de las fieras era muy escaso

en aquellos lugares. En cuanto a mí, tanta emoción me causaban los tigres como los leones, porque en cuanto a fieras se refiere, no había visto en mi vida más que gatos monteses, de modo que barajaba en mi imaginación tigres, leones y leopardos, componiendo una clase común de fieras con las que había que andar con cierto cuidado.

El primer día, y mientras se armaban las tiendas de campaña y los indígenas construían las chozas que habían de abrigarlos durante el tiempo que durara la cacería, nos dedicamos a tirar a algunas piezas que nos sirvieran de alimento. Partimos el capitán y yo, ya muy entrado el calor, que era sofocante, arriados con escopetas de caza cargadas con balas y perdigón zorrero, y acompañados por media docena de indígenas. Nos llevaron en sentido opuesto al sitio donde habíamos de ir a cazar las fieras al día siguiente. El suelo, algo ondulado, estaba cubierto de vegetación que aunque muy espesa, se dominaba con la vista, pues las hierbas y matas nos llegaban sólo a la cintura, todo lo más al pecho. Según me explicó el capitán, aquel terreno había sido quemado por los habitantes de la aldea para ahuyentar a las fieras, y entonces empezaba a rebrotar el monte. La abundancia de tallos nuevos lo hacía muy querencioso para los ciervos y antílopes. Aquí y allá, frondosos árboles, respetados por el incendio, proyectaban grandes sombras, a cuyo frescor se encamaban las reses.

Avanzábamos en mano, con cuatro indios entre nosotros dos y uno a cada lado. Me advirtió el capitán que no tirara mientras no saltara alguna pieza hermosa, un antílope de gran tamaño, pues probablemente, al primer disparo huirían todos los huéspedes de aquellos contornos, así que habíamos de aprovechar. Recuerdo que apenas empezamos a andar, me saltó de los pies un pequeño antílope precioso, con manchas blancas, brincando como un corzo. Tuve que contenerme para no tirar, así como sobre una multitud de grandes aves, semejantes a pavos, que se levantaban con mucho ruido.

Por fin vi saltar ante el capitán un enorme ciervo, del tamaño de un caballo, y oí los dos disparos, arrancando entonces en todas direcciones una infinidad de bichos, con un estrépito ensordecedor, aumentado por los gritos de los indios. Pasó frente a mí un hermoso antílope y le disparé los dos cañones, casi sin apuntar y completamente azorado, y cuál no sería mi emoción al verle caer de bruces al segundo disparo. La bala choke le había partido la espina dorsal, junto a los riñones. El pobre animal trató de huir, alzándose sobre las patas delanteras, pero como tenía todo el cuarto trasero paralizado, sólo conseguía dar vueltas y más vueltas, arrastrando las ancas. Estaba precioso. Lo rematé de un balazo en el codillo, y cargando con perdigones zorreros, me puse a tirar sobre las grandes aves que, alocadas, volaban y revoloteaban en todas direcciones, "entrando" a placer. Maté varias, cobrando sólo algunas, porque, en la fiebre del tiroteo, no pude fijarme en los lugares donde caían. En mi vida—le brillaban los ojos a Ingunza evocando la escena—podré olvidar la emoción de aquellos mis primeros tiros en la *jungle*.

El venado que había tirado el capitán fue cobrado también, bastante lejos de aquel lugar, siguiendo los indios la pista por la sangre que iba dando.

A la sombra de un árbol, superviviente del incendio, esperamos que los indios fueran al campamento en busca de un elefante que nos recogiera y llevara la caza muerta. Mientras comentábamos el buen éxito de la cacería, pasó sobre nosotros, a muy pocos metros, un águila enorme. Confieso que me produjo una impresión de temor aquel bicho: me parecía que "venía por nosotros"... Le disparamos nuestras escopetas sin conseguir hacer blanco.

Recogida la caza y cargada sobre el elefante, emprendimos el regreso al campamento, para descansar y preparar la expedición del día siguiente, en que por primera vez me las iba a entender con el "devorador de hombres".

JOSE LION

(Continuará.)



CÓRDOBA.—Grupo de señoritas presenciando las tiradas de pichón, celebradas recientemente.

(Foto Santos.)

Trabajos del reclamo "Morrall"

Al no ser palabrero, he de proseguir el relato del historial de cada uno de mis actuales reclamos, detallando sus trabajos al haberlos cazado en la pasada temporada (enero a abril del corriente año) y anticipo a los lectores, otorgándoles mi crédito de veraz narrador, que confíen en que no insertare ninguna pajarita, lo que sólo es propio del cazador embustero, pues fundamentare mis advertencias, por no decir consejos, en hechos reales, que no son como las palabras, que cual plumas desprendidas de las aves, se las lleva con facilidad el viento, sino masas grandes de plomo, que ocasionan grandes esfuerzos al intentar mudarlas de asiento, y así los tendrán a la vista.

En un castizo proverbio se lee: "*la paciencia ha vencido más batallas que el Cía*", y ya sin embargo de haber derrochado mucha de la que poseo, del grado más superior a la del hombre cachazudo, no he logrado percibir en los trabajos que ejecuté mi reclamo "Morrall", variaciones perfeccionadoras, que coronasen en justa proporción a mis desvelos, intensos y numerosos al proceder con gran cautela en su enseñanza, pues los suyos siempre fueron los propios de un pícaro redomado que tan pronto se mostró activo como perezoso; aplicado o negligente; sabio y zote, durante los tres años que le tengo en mi poder y sin hallar justificación satisfactoria de sus antitéticos comportamientos.

A "Morrall" me lo entregaron mediado el mes de marzo de 1924, procedente de Moral de Calatrava (Ciudad Real), asegurándome, persona de toda confianza, había sido atrapado de pollo, en el de septiembre anterior, mostrando gran mansedumbre y además que era muy cantador.

Lo probé aquel año en la finca "La Perdiguera" (jurisdicción de Alamillo, de la misma provincia) y en el primer puesto le tiré tres machos y una hembra, habiendo estado incansable durante tres horas, siempre reclamando *de mayor*, y recibiendo como una estatua con suavidad extraordinaria, en cantadas de *buche* a los de su sexo, y a la hembra por *titeo* o cañamoneando, sin percibirle ni un solo golpe de cuchichío (*dar de pie*) y recargando aquellos cantos después de los disparos, en escala gradual. Me entusiasmó esta primer probatura.

Mas, después de dejarle descansar dos días, lo saqué en una tarde esplendente y de sol y de temperatura apacible, y después de una corta salida, ya se quedó con el pico hermético más de hora y media, no obstante que las campesinas se llamaban entre sí con gran frecuencia, silencio que atribuí a dos causas: primera, a que quizá estuviera acostumbrado a que sólo se le colgase por las mañanas, lo que origina dicho defecto; y la segunda, dada su juventud, porque tal vez le impresionaran aquellos enér-

gicos, desentonados y cansinos tonos de voz de las compañeras que acentuaban su estado de pasamiento de celo, por lo cual no quise volver a cazarle en aquella temporada.

De la inspección que casi a diario practico a cada reclamo deduje de las que hice a "Morrall" que era un macho grandillón, con la cabeza demasiado pequeña en relación a su cuerpo; que la parte superior del pico le crecía extraordinariamente, sobresaliendo con exceso de la inferior, no obstante tener a su alcance comedero de asperón para afilárselo, y precisando darle cortes y limadas en él, dado que el grano no podía cogerlo, operaciones que no deben prodigarse, pues la práctica hace al maestro y ésta ya me había enseñado en otros ejemplares que cuanto más frecuentes son los cercenamientos, más les crece este apéndice, principalmente en todos los que el defecto físico proviene de constitución orgánica, y así le resultó su pico semejante al de una chocha o pitorra, sin lograr enmendárselo completamente, pero sí atenuado en longitud afeadora a fuerza de cuidados. Igualmente, noté que los garrones se le pronunciaban mucho, pero rudimentariamente; que en las largas patas se le presentaron escamas, que suelen ser manifestaciones de vejez; y por último, que tuvo un emplumecimiento tardío, quedándose después extenuado, ojiblanco y mustio, transcurriendo más de tres meses hasta verle totalmente restablecido a buena salud.

Todo esto me causó pésima impresión, asalándome sospechas de índole diversa. Unas, acerca de que la naturaleza de este macho era muy débil, quizá escrofulosa; otras, de que también presentaba indicios de vejez, y las perdices enjauladas en edad madura no suelen ser buenos reclamos; y por último, hice no pocas conjeturas de que el supradicho "Morrall" debía tener temperamento linfático, que nunca fué de mi predilección.

Espere al año de 1925 para las consiguientes confrontaciones, y en cuatro puestos de tarde y mañana, alternados, siempre sus trabajos, de cantar *de mayor* con ocho y diez golpes, fueron asombrosos permaneciendo inmóvil en la jaula al recibir constantemente de *buche* o cañamoneando, pero sin adoptar esas actitudes de complacencia o de alegría, cuando se le acercaban las del campo, que son tan naturales en los reclamos, pues todo lo efectuó con un indiferentismo *sui generis*. No me disgustó lo expuesto, aunque sí me acusó alarma tanto dominio sobre su naturaleza, en las impresiones que recibía.

Ya le había muerto a su vista en los citados puestos quince perdices, cuando lo volví a colgar una mañana ideal por la suavidad de temperatura, en la cual las campesinas se reclamaban entre sí sin cesar, y en las cercanías del colgadero, y él se limitó a dar una cantada y se calló. Lo mismo practicó en la vez siguien-

te que lo llevé cierta tarde, y desde la tronera las percibí apear y él las debió ver también, por lo cual, desesperado, regresé al caserío, que estaba bien distante, con el decidido propósito de que como en la nueva colgada no trabajara activamente lo desecharía por inútil. Dió la coincidencia que en ella, y momentos antes de desenfundarle, empezó a soplar un frío viento a ráfagas fuertes, y tentado estuve de dejar la prueba para mejor ocasión, pero en mis adentros pensé: "treinta minutos pronto se pasan, y vamos a ver si merece que le siga cuidando". ¡Qué trabajo el suyo tan maravilloso! Apenas oía su voz, y sin embargo le tiré cinco perdices en hora y media, no obstante que el colgadero estaba en un chaparro donde la jaula se bamboleaba por el aire, cayéndole encima varios chaparrones que le pusieron como sopa de un tragón. Mis ponderaciones por su notable comportamiento no tuvieron límite; mas poco duraron, pues menudearon las pésimas faenas, con las singularidades que cuando en más entusiasmo iba yo a un puesto lejano, era el día en que me chasqueaba, y además, que siempre que ponía mi ánimo próximo a la saturación de sus petardos, tenía la intuición de mostrar gran maestría por tiempo indeterminado. Era, pues, caprichoso, *oportunist*a y tornadizo, que tan pronto lo elevaba yo en su comportamiento a los cuernos de la luna, como hacía que se me cayeran los palos del sombrero de la progresiva enseñanza que le daba y que no se asimilaba a mi gusto.

Así transcurrió este celo, en que le cacé en 23 puestos. Me falló en 7, y le tiré 35 perdices, y de no haber visto con gran claridad que a los machos los recibía siempre dándoles la cara, quizá no se me hubiera quitado otra duda que me asaltó, fundada en que jamás emitió un solo *piñón*, *pito* o beso agresivo, y porque los golpes de cuchichío en número de tres a lo sumo, resultaban incipientes, nunca terminantes, o sea la de que podía ser "Morrall" hembra-*vicaria*; tal era la rapidez de sus reclamadas continuas y dulces.

Le sobrevino un nuevo emplumecimiento muy penoso, que no terminó hasta fines de agosto, y en el siguiente celo de 1926 me sucedió lo mismo que dejó indicado del año anterior, y como siempre refiero verazmente cuanto me ocurre, al ir conociendo mi compañero de cacerías don Manuel Flores los chascos que me daba este reclamo, fué autor de que le pusiera el nombre de "Morrall", por las *morralladas* imprevistas que ejecutó en La Matilla (Huelva), mote con que he sustituido el apodo de pila que traía cuando lo adquirí.

En todo el año de 1926 le hice 37 puestos; no cantó en ocho como es debido, y le maté 29 perdices; pero a últimos de marzo y por vez primera le oí emitir *piñones* y *cuchichiar* en golpes perfectos; mas su favorita música fué gran número de cantadas de mayor, muy suaves y repetidas.

Durante el pasado verano estuvo "Morrall" a las puertas de la muerte, no sólo a causa de su emplumecimiento, que no lo terminó hasta la otoñada, sino que se le presentó la *diarrea blanca*, la que pude cortársela y lo cebé, como a "Antonio", según expuse en mi anterior artículo, con garbanzos, bellotas y verduras incitantes, y al comenzarle a cazar en la provincia de Huelva este año actual, desde el cuarto puesto, ya empezó a intercalar entre sus muchas reclamadas algunos cortos golpes de *cuchichío* y reducida serie de *piñones*, tirándole 10 perdices en 13 puestos, en los cuales, cuatro fueron de trabajo muy mediano y uno de mutismo completo en día que no podía ser mejor; luego, en la provincia de Sevilla, estuvo colgado en siete puestos, faltándome en tres, y le maté seis; en la de Córdoba me falló en cuatro, y en ocho más recogí 23; en la de Madrid resultó con 15 puestos, cuatro muy malos, y le maté 28, en mayoría machos.

El resumen de esta temporada fué que, haciéndole 47 puestos, le he tirado 67 ejemplares, y se portó malísimamente en 14, de todo lo cual deduzco que es un reclamo inseguro, pues la tercera parte de las veces no trabaja acertadamente, y no se encela sino muy tardíamente, casi cuando las del campo ya suelen estar pasadas. En cambio, cuando dice *allá voy*, sus faenas son inmejorables. Además, su crianza exige atención constante, y no merecen tantos cuidados reclamos de su condición aunque produzcan diversión extraordinaria sus trabajos.

Mi leal opinión es la de que para no sufrir tantos berrinches como me ha proporcionado, debe desecharse desde el primer año, a todo reclamo del aspecto y singularidades de "Morrall", porque con el tiempo se les toma gran cariño a los animales y hay que resignarse a sufrir sus caprichos, rarezas o picardías, como a mí me pasa y sin esperanza de que los abandone, que la piel la mudará la raposa, pero su natural nos despoja, y mi "Morrall" ha sido verdadero zorro desde su enjaulamiento, que me recuerda a Sancho Panza, pues como éste, tampoco dejó de mostrar sabiduría en muchas ocasiones, y por eso le conservo.

A + B

BAZAR DE ARMAS
Y GRABADOS
SANTIAGO SANTOS

Armas de fuego de
todas clases y accesorios
para caza

Fueros, 1
BILBAO
TELÉFONO 10.047



La alondra, el milano y el Rey de Creta

Qué relación diréis, caros lectores, tiene la alondra con el Monarca Candiota?

Ninguna, si la miramos tal cual es hoy; pero alguna, si la tomamos en su origen mitológico.

La alondra, esa misteriosa avecilla habitante de nuestros campos, a los que anima con sus endechas matutinas en la época de sus amores; la que fué durante años y años manjar aperitivo de los hastiados y ejemplo palpable de nuestros *instintos trogloditas*, hasta que la cupo la vez de ser indulgada en bien del progreso social, gracias a la cultura, a la consciencia y a la humanidad de las autoridades que prohibieron su exhibición macabra en los escaparates tabernarios; esta avecilla tan simpática no nos parecerá igual si la estudiamos en la fábula, que, por si os interesa, os recordaré.

Eran los tiempos en que los dioses paganos por el mundo andaban, y los en que, dejando a un lado los excesos mundanos que cometieran, ocupábanse también en castigar infamias, como en premiar acciones levantadas; era cuando *Teseo*, hijo natural de *Egeo*, Rey de Atenas, y de la simplísima *Etra*, había ya dado muerte a *Clavijero* y, apoderándose de su enorme y mortífera *clava*, con la que había de continuar su larga serie de proezas para terminarlas con la muerte del *Minotauro*, engendro monstruoso del Almirante *Tauro* y de la libertina *Pasifae*, esposa del Rey de Creta, *Minos*.

Tenía este Rey un hijo, entre otros, al que quería extraordinariamente: diestro en todas las artes y paladín insigne de todas las fiestas.

Androgeo, que así se llamaba el Príncipe, tuvo un día la ocurrencia de acudir a Atenas, obteniendo en las fiestas *Panateneas* todos los premios para en ellas concedidos, siendo causa de que, llenando de celos a los atenienses, diéranle muerte, no sin algo de culpa de su Rey, *Egeo*. *Minos*, transido de dolor, vengar quiso la muerte de su primogénito, y armando un poderoso ejército de tierra, auxiliado por la escuadra del Almirante *Tauros*, puso sitio a Megara, capital de la antigua Megari, hermosa y poética ciudad fuertemente amurallada, gobernada por *Niso*, hermano del Rey *Egeo* y padre a su vez de la hermosa pero liviana doncella *Escila*, quien, asomada un día a las murallas, prendóse perdidamente de *Minos*, al que viera en el campo enemigo, y puesta de acuerdo con él, tramaron entregar la doncella la plaza a su amante.

Difícil cosa era, en verdad, ya que los dioses habían decretado que la suerte de Atenas no correría riesgo mientras *Niso* conservase un cabello azul en su cabeza.

Sabido esto por la liviana *Escila*, aprovechó la ocasión de que su padre estuviese dormido para arrancarle el cabello azul, con el que huyó para unirse al sitiador, que, conseguido su objeto, la abandonó, ingrato.

Los dioses, oyendo por esta vez las quejas de los atenienses y para castigar la infamia, convirtieron a *Escila* en alondra, y a su padre, *Niso*, en milano, animal que con un tesón ininterrumpido persigue por doquier a aquélla, y tan funesta fué la traición, que los atenienses tuvieron que pagar

cada nueve años siete doncellas y siete donceles elegidos entre los principales de la nación, para con su carne alimentar al monstruoso *Minotauro*, guardián del Laberinto por *Dédalo* construido, hasta que, harto ya *Teseo* de tanta infamia, se ofreció voluntariamente a ser víctima del monstruo, al que pudo dar muerte con su clava, saliendo del encierro gracias al cabo de hilo que amorosamente diérale para ese objeto la enamorada *Ariadna*, hija del Rey *Minos*.

... Tal es, contado a grandes rasgos, el famoso origen de la alondra, la reina de los trigales castellanos, la que al trinar en mayo quiere con la poesía que brota por su piquito hacer olvidar los tiempos tenebrosos en los que por su liviandad y negro corazón de hija traicionó su patria y mató a su padre; recuerdo que la resta simpatía.

Esta es la genealogía de la avecilla que, fritita y churrascadita, adornaba los escaparates de las tiendas de Baco, de que eran proveedores los *senillos* lugareños de Majadahonda, La Espernada, Getafe, Pinto y demás pueblecillos inmediatos a Madrid, las que cazaban con ballistas y con farol, y que durante mucho tiempo fué una fuente de ingresos para los vagos y... que ya dejó de serlo, en bien de la cultura en general y muy especialmente de la agricultura.

BENITO BALBUENA



EIBAR.—Los señores don Antonio Villabell y don Eduardo Larrarte, ganadores de los primeros premios en las tiradas de pichón artificial, recientemente celebradas.

(Foto Ojanguren.)

La Exposición canina de 1927

Cumpliendo a nuestros lectores lo ofrecido en nuestro número anterior, pasamos a darles cuenta de los resultados del Concurso del año actual, con nota de los perros que obtuvieron las principales recompensas.

El premio de honor de S. M. el Rey ha sido concedido, al igual que en el año anterior, al lote de galgos presentado por los señores Calín-Martín, integrado por los perros *Pique, Liger, Rif, Tuna y Hojalata*.

El premio de honor de S. M. la Reina doña María Cristina se ha otorgado a la pareja de dogos alemanes integrada por los perros *Nero de Montreuil* y *Asta de Montreuil*, propiedad del conde de Arcentales.

El de la Infanta doña Isabel se ha dado a *Tonki*, galgo ruso, de don Miguel Moreno, y el del Infante don Fernando a *Emir V. Tiefenbach*, pointer de don Alonso González Rojas.

Sultán, mastín español, ha sido premiado con medalla de primera clase y premio especial. *Barry*, mastín de los Pirineos, también ha obtenido premio especial y medalla de primera clase.

De los chiens des Pyrénées, *Patou*, de don Manuel Miralles, ha sido premiado con medalla de primera clase y premio extraordinario.

De los dogos alemanes, han sido premiados *Pasha, Sisar y César*.

Entre el grupo de bergers alemanes, se han concedido diversos premios, aparte de bastantes medallas, obteniendo recompensas importantes *Zug de Youareme* y *Wolf*, de quienes hablábamos en nuestra anterior edición.

De los galgos anglo-españoles, el más importante premio se ha concedido al campeón *Lancero*, de los señores Calín-Martín.

En el grupo de perdigueros de Burgos, se han otorgado las principales recompensas a los siguientes, que además obtuvieron la medalla de primera clase:

Tul II, del señor Leblanc, premio del Ministerio de Estado; *Tul*, de don Martín Navazo, bronce del señor Duque de Tarifa y certificado de aptitud de campeonato; *Chispa II*, del director de REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA, copa del señor Duque de Medinaceli; *La III*, de don Luis Casuso, premio del señor Duque de Valencia; *Tila*, de don Perfecto Portal, premio del señor Marqués de Villarias, y *Dos*, de don Benito Ferrando, a quien se le otorgó calificación honorífica.

En el grupo de pointers han sido premiados conjuntamente *Boy in Black* y *Dolly in Black*, de la señora de González Bravo, a los que se les ha concedido el premio donado por el señor Valero Hervás.

Por cierto que en este grupo observamos que se ha concedido medalla de segunda clase a *Cuco*, de don Mateo Sánchez, y estimamos que este perro era merecedor de otra calificación más alta. Hay mucha diferencia a favor de *Cuco* con respecto a *Tola in Black*,

ya que ésta sí que no nos parece reúne condiciones para figurar en un Concurso y, sin embargo, ha sido calificada lo mismo.

De los setters, *Zita*, del señor Fernández, y *Ukas von H.*, del señor de la Vega, han sido los premiados con recompensas extraordinarias, y realmente eran los que las merecían.

Los dos cocker spaniels, *Dou* y *Dee* of



«Tonki», galgo ruso de don Miguel Moreno, que obtuvo el premio de la Infanta doña Isabel (Foto Ortiz).

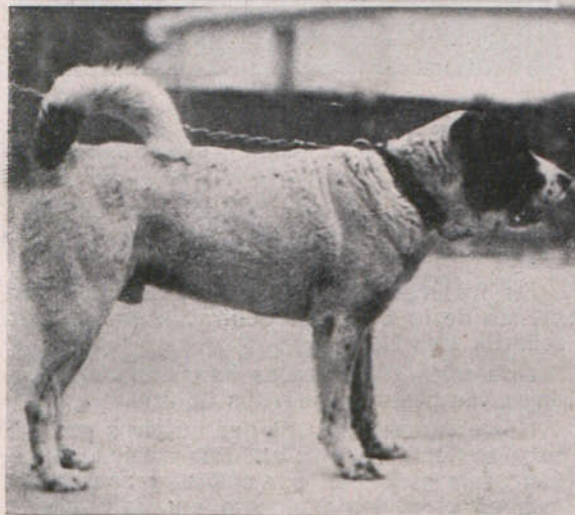
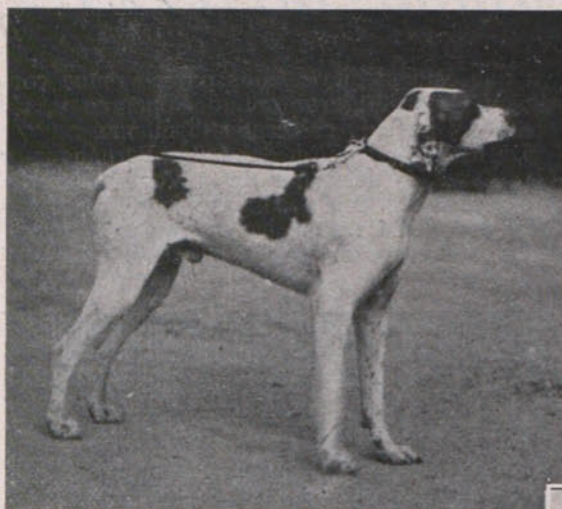
Earley, de doña Belén Rojas, han obtenido la copa del presidente de la Sociedad, señor Conde de Lérida.

En foxterriers de pelo duro, ha obtenido premio de la Sociedad Central *Whisky*, de la señorita Paz Gordon.

Diferentes recompensas han sido adjudicadas a los pequeños perritos de lujo.

Nos congratulamos de que nuestros pronósticos contenidos en la anterior edición se hayan confirmado casi por entero, y acompañamos en el presente número una información gráfica de los perros que más han llamado la atención en el Certamen del presente año.

X. X.



De izquierda a derecha: Emir, pointer, del señor González Rojas; Bobby y Rada, de don Santiago Patiño de la Vega; César, dogo, de don Joaquín Ferris; Nero y Asta de Montreuil, perros alemanes, del Conde de la Vega; Pique, de pelo duro, de la señorita de Gordon; La

EXPOSICIÓN CANINA



ero, del señor Navazo; Cuco, pointer, de don Mateo Sánchez; Ukas von H, setter irlandés, del señor
s; Sultán, mastín español; Dou y Dee of Earley, cocker spaniels, de doña Belén Rojas; Whisky, foxterrier
ata, galgos, de los señores Calín-Martín.—(Fotos Ortiz.)

D i s t i n g o

Discurrir acerca de perros es, para mí, tarea siempre grata; de ahí que, aun siendo el menos autorizado para recoger y comentar, recoja y comente la disconformidad mantenida por don Calixto Díaz de Durana, en nuestra simpática Revista correspondiente a marzo último, *frente a las excelencias publicadas respecto del perro pointer*. Sólo me mueve a ello, además de lo expuesto, mi buen deseo de aunar opiniones en materia tan importante y la inhibitoria contenida y las facilidades brindadas en la nota de la Redacción que aparece al pie de aquel razonado disenso; puesto que, ni jamás he publicado cosa alguna en pro ni en contra del pointer, ni da vida a este modestísimo trabajo animosidad por ésta u otra raza de perros, ya que todos me son altamente simpáticos.

De las provincias norteñas sólo conozco parte del Alto Aragón, y, de Asturias, el Concejo de Piloña, sin haberme dedicado en ellas al deleite cinegético. Hecha esta salvedad, séame permitido hacer constar que, aun desconociendo las delicias y vicisitudes de la caza en aquellos *pintorescos y encantadores riscos cuetudos y llenos de zarzas*, me son, sin embargo, suficientemente conocidos aquéllos, éstas y otros similares, para considerar allí singularmente ridículas, inútiles y aun perjudiciales para un cazador serio, las excelencias que, cabalgando en la bella forma de pointers educados a la *alta escuela inglesa*, se exportan a España.

Su alta nariz pretendiendo recoger las emanaciones de la caza en terrenos de exuberante vegetación, cuatro veces más alta que el perro, es, sencillamente, un verdadero contrasentido, sobre el que huelga todo comentario.

El galope elegante del fogoso pointer es allí, fatal y necesariamente, trabajoso y lento caminar, en pugna con su temperamento y escuela, envuelto en la estrecha malla de zarzas o jarales de los que a duras penas logra desasirse, para verse de nuevo apresado en ellas, dejando en pos, una y otra vez, las sangrientas huellas de su aristocrática pelambre, en jirones de su fino tegumento. No digamos nada del aspecto lastimoso del noble bruto a la media hora de inauditos trabajos y titánicos esfuerzos...

Y, si logra alguna delantera y cae de muestra, pasa inadvertida ésta con toda su plástica belleza; si es bueno, para largo; si bien educado, jamás rompe la muestra; de donde resulta que la actuación cinegética queda subordinada a la voluntad de la pieza mostrada, y ésta, que ante un perro así ni siquiera se apercebe de que es objeto de los afanes de aquél, puede permanecer sin cambiar de postura o pasturando tranquilamente por el tiempo necesario y más, para que el devoto de San Eustaquio y San Huberto, mohino y cabizbajo,

vuelva a casa maldiciendo, irreverente, al perro y la afición.

Hasta aquí el pointer educado a la inglesa, en relación con terrenos cubiertos de alta y tupida maleza, y ello sin perjuicio de que, en terreno descubierto, llano o quebrado, sea, como es, el perro ideal, el perro insustituible, el perro cumbre, la más alta y sublime concepción que han podido engendrar los genios de la caza.

Ahora bien: mientras los cazadores españoles dejaron perder aquellas razas caninas universalmente reconocidas como las mejores, los ingleses, a través de cruces científicos unas veces, empíricos otras, pero siempre sobre la base de perros españoles, supieron proveerse de tan diversas razas y doctrinas, como diversos son los usos a que se destinan en aquel país. Y de ese estudio concienzudo, metódico y sistemáticamente perseverante, surgió, entre otros, el pointer, cuya parte buena estudiaremos después. Esto, al fin y al cabo, algo dice en favor de los cazadores ingleses; ese algo es, cuando menos, que poseen la ciencia y experiencia suficientes para no incurrir en la *herejía cinegética* de emplear sus por todos conceptos magníficos perros pointers—educados para otros usos—en terrenos cubiertos de enmarañados zarzales.

Se identifica, pues, el señor Díaz de Durana con las prácticas inglesas, y me congratula muy mucho pensar que mi modestísima opinión coincida con tan sabios principios.

El señor Díaz de Durana habrá de concederme, sin embargo, que si, entre los cazadores españoles existen honrosas excepciones, entre los cuales me complace contarle, somos o constituimos una mayoría abrumadora los que aún tenemos que aprender mucho de los ingleses, y muchos los que—séame permitido excluirme de éstos—, alardeando ridículamente de una cultura cinegética, cuyos principios más rudimentarios desconocen, se ufanan pagando crecida suma por un pointer educado en Inglaterra, para dedicarlo a terrenos inadecuados, y otros muchos que, fervorosos devotos del pachón, no vacilan en perseguir las perdices en las extensas llanuras manchegas, faltas de agua y aun de una sombra protectora donde pueda reponerse, tras breve descanso, el pobre animal; éstos, aferrados a principios arcaicos, sin parar mientes en que, mientras ellos permanecen estacionarios, la caza *adelanta que es una barbaridad*.

Prescindiendo ahora de escuela, entiendo debemos apetecer y adoptar—y cuanto más nos pesen los años, tanto más—perros de grandes vientos, anchos pulmones y muchos pies, que son los que pueden evitarnos muchos pasos inútiles, y, en fin, porque donde hay es donde puede pedirse, quedando para el dueño la facultad de administrar las dotes de su can, para que no se le agote el gas.

El pointer une a su belleza estética, pulmón, pies y nariz; pero acaso por esa ley fatal de compensación, carece frecuentemente de dueño que gradúe el paso del *gas*; de ahí sus de tractores.

Es el pointer susceptible de cazar con la cachaza de un pachón español, porque ese extremo no depende de la raza—aunque unas sean más propensas que otras—, sino de la educación; en cambio, el pachón no puede competir con el pointer en resistencia, porque ésto no es cosa de educación, sino de sus condiciones físicas; por cierto bien poco recomendables en terrenos quebrados.

Los que consideran una crueldad someter la fiera sangre del pointer a la tortura de cazar con la *calma chicha* de un pachón, ignoran que aquél se amolda fácilmente a todas las escuelas, y no sólo caza, sin violencia alguna, a la mano, si que también, y con la frecuencia de un pachón, cambia con su dueño miradas de inteligencia, que son todo un poema de disciplina, amor al servicio y compenetración con su oficio y con su dueño, cuyos signos misteriosos traduce admirablemente en órdenes que ejecuta gustoso; pero es error crasísimo esperar esa compenetración con un dueño a quien no conoce o ha conocido demasiado tarde.

Reconozco ese defecto de capacidad mental del pointer, a que alude el señor Díaz de Durana; pero ese defecto es común, en la mayoría de los casos, a todas las razas o ejemplares que nacen y se crían en ambiente poco propicio para que el desarrollo intelectual marche al unísono con el físico; es más: ese fenómeno se manifiesta hasta en la especie humana. En ese ambiente, faltos de los halagos y caricias que tanto anhelan, nacen algunos perros en casas particulares, pero en los grandes criaderos, todos, y con la agravante de que, por lo general, designados en la edad adulta los que luego han de ser sementales o de vientre, según el sexo, ni reciben siquiera la educación cinegética necesaria que, en parte, pudiera subsanar aquella falta; con lo cual, y por atrofia de los órganos correspondientes, no es extraño que pierdan inteligencia y aun olfato; defectos que, como es sabido, son transmisibles a sus descendientes, y que éstos pueden transmitir a los suyos, con el aumento correspondiente al medio en que se desenvuelven, para resultar, al cabo de algunas generaciones, productos completamente inútiles.

Pero no creo se distingan por su *estultez o idiotismo* los criados en el halago y arrullo de las caricias y charla de su amo, del que termina por comprender sus gestos y palabras y adivinar sus pensamientos, al paso que aprende el amo los gustos e inclinaciones, las virtudes y defectos de su pointer, para fomentar o favorecer aquéllas y prevenir éstos, porque siempre fué mejor prevenir que corregir.

Esta mutua inteligencia es el primer eslabón de la cadena de triunfos, éxitos y satisfacciones que luego, en el transcurso de la

educación del perro, se va elaborando, que termina en esa recíproca compenetración a que aludía antes, y que, a guisa de mosquetón o digno broche, sujeta con fuerza indestructible, funde en la del preceptor, la voluntad consciente y gustosa del discípulo, constituyendo la más sólida garantía de éxito en empresas cinegéticas y la más preciada recompensa y legítima vanagloria del cazador verdadero, del único que por su paciencia, talento y discreción se merece un perro así.

Y un perro así es, para los que no podemos permitirnos el lujo de las especialidades con que se obsequian los ingleses, el perro universal e insustituible en cualquier latitud y en cualquier clase de terreno; el que, insensible a toda clase de fatigas y temperaturas, puede cazar todos los días, año tras año, de sol a sol, lo mismo en los trópicos que en las provincias nortenas; el único que en terreno descubierto, llano o quebrado, es capaz, merced a sus enormes facultades, de batir un frente inconcebible, y el único que, en terrenos cubiertos de espesas jaras o tupidos zarzales, con una gracia, con un donaire inimitables, se desliza como un reptil o sortea, en movimientos felinos de incomparable belleza, los más enmarañados obstáculos, o en saltos de prodigiosa gallardía salta de risco en risco, salvando distancias fantásticas.

Es *ventor* y *rastreador colosal*, según a lo que se le dedique; bueno para la pluma y para el pelo; en el agua y en tierra firme, y si el amo se lo mandara, penetraría en el fondo del cráter de un volcán en erupción.

Y, para colmo: si su amo sabe y quiere, puede aunar en un solo ejemplar ambas escuelas, porque es susceptible de cazar corto o largo, a la inglesa o a la antigua española, según el caso. Claro que, para llegar a este refinamiento, es conveniente cazarlo trescientos, y mejor trescientos cincuenta días al año, cambiando de terreno y, por consiguiente, de escuela, tantas veces como sea necesario, a juicio del preceptor, en la seguridad absoluta de que, terminada la educación, las iniciativas del discípulo hacen innecesarias las prevenciones del maestro.

El pointer aplicará en cada caso concreto la escuela adecuada.

ENRIQUE MUÑOZ ALIAGA

Alcira (Valencia), abril 1927.

SERNA - Hortaleza, 9

Compra y vende alhajas, antigüedades, buenos relojes, máquinas de escribir, aparatos fotográficos, escopetas y papeletas del Monte.

Dispersión de la carga por los cañones rayados

Establecido en el número anterior el principio técnico que regula o determina la dispersión uniforme o casi uniforme de la munición múltiple sobre una gran superficie al ser proyectada por un cañón estriado según un largo paso de hélice de mínima sección, vamos a desmenuzar sus resultados, basándonos en las experiencias realizadas en nuestro país y en el vecino.

La primera virtud atribuida (no ciertamente por nuestros artifices) al cañón rayado es la de que, tanto sirve para dispersar una carga de perdigones haciendo eficaz el tiro a corta distancia, cuanto perfecciona el tiro con bala, haciéndolo preciso hasta los cien metros. He aquí un mirífico resultado, combinación ideal inesperada; obtener con un mismo cañón la realización de dos principios contradictorios, tendiendo ambos a un efecto eficaz distinto, producido por una misma fórmula balística de estría atenuada. ¿Es esto posible?—preguntan los escépticos que no creen en la utilidad de esos artefactos que sirven para distintos usos, y que lo mismo sacan un corcho que liman, sierran o hacen de forceps... para extraer un molesto raigón durante una partida de caza.

Si; es posible, y aun he de añadir que es un hecho cierto y probado, si bien el uso de tal arma está de tal modo condicionado para ambos fines (perdigones o bala), que será raro el caso en que pueda ser empleada en tan varia actuación, de tal forma, que puede darse por descontada una de ambas finalidades en cada caso concreto. Tal vez admitiéramos la socorrida indicación en países en los que lo mismo puede tirarse casi seguidamente a un volátil que a un cuadrúpedo de gran peso y corpulencia; pero es el caso que en tales países es de rigor llevar, por lo menos, dos armas de características diferentes.

Para que la dispersión sea realmente uniforme, es decir, para que la distribución de la munición sea tan compacta en el centro como en la periferia del blanco, es aceptable, a no dudar, la explicación teórica, confirmada por la práctica, de que los perdigones, según su situación en relación con el eje del cañón, describen coronas concéntricas de la periferia al centro de proyección según sus radios de rotación, de mayor a menor, en consonancia con lo que expresé en mi escrito anterior, rellenándose los huecos posibles por la aproximación o fusión de coronas producidas que por sí mismas excluyen soluciones de continuidad, añadiéndose a esta función el resultado observado de que la uniformidad es tanto más sensible cuanto menor es el diámetro de la munición empleada.

De este logro balístico se desprende—añaden sus defensores—el hecho de que en tanto que una pieza tirada a corta distancia recibe de 15 a 30 granos de plomo si ha sido bien

apuntadas, recibirá sólo de uno a dos (se trata de un cañón corriente), a poco que el error la coloque fuera del centro de agrupación, en cuyo caso—afirman—hay un exceso inútil o una falta de proyectiles hirientes que hacen ineficaz el disparo, en tanto que con un cañón estriado, aun dado un error de cierta consideración en el tirador, la pieza bastará que se halle dentro de la agrupación, cualquiera que sea el sitio que en ella ocupe, porque es de advertir que aun a la distancia de 20 metros, en la que el diámetro del círculo de muerte es ya de 1,40 m., recibe todavía cuatro perdigones, suficientes para que la inhibición se produzca.

Hasta aquí deseo que conste mi conformidad; pero más allá de tal distancia... no puedo aceptar la afirmación de que el cañón preconizado como corrector de ineptias y aniquilador de las especies ofrezca la misma probabilidad de éxito que un cañón normal cilíndrico, por la especiosa razón por ellos dada de que, si bien el centro de proyección está en el primer caso (a más de 20 m. con el rayado) menos guarnecido de perdigones, en cambio en los extremos existe una ventaja: la de la uniforme dispersión, que iguala las probabilidades. Esto me recuerda una escena de Boccaccio muy divertida, en la que al comienzo de un encuentro con arma blanca hace advertir uno de los contrincantes que él se halla en condiciones de inferioridad, dado que su arma (especie de daga) es mucho más corta que la de su adversario, el cual replica socarronamente que las condiciones se igualan, porque lo que a él le sobra en longitud, se compensa con la anchura del arma usada por el arguyente.

No hay tal compensación en nuestro caso, y al efecto voy a contar a mis píos lectores el fracaso a que hice alusión en el número del pasado mes. Hallándome en la bella Easo durante uno de los veranos anteriores, mis amigos se empeñaron en que debía tomar parte en el Concurso de Tiro de Pichón artificial que se celebraba a la sazón, a lo que me opeuse, dando por razón potísima el tener mi escopeta en la Corte y, además, el carecer de todo entrenamiento desde larga fecha. De nada me sirvieron tan lógicos argumentos, pues uno de ellos me ofreció galantemente la suya, amigo excelente desaparecido ya para la amistad y la afición, mister Manes, entonces gerente del hotel de Londres. Ante tales rendimientos dime también por rendido, y acudí a la liza sin esperanza alguna y aun temiendo el ridículo.

Efectivamente, a pesar de todo, tuve la fortuna de clasificarme el primero entre tiradores de fuerza en los discos o platos de cola, errando uno solo de diez en los de pico tirados a distancias medias; pero... en los de través rápidos y distanciados y más allá de los

25 metros me vi y me desee para romper unos cuantos, al extremo de que habiendo tirado las dos primeras series citadas sin lentes, llegué a pensar si sería debida mi torpeza a un *nandicap* óptico insospechado, por lo que me coloqué y me volví a quitar los mismos repetidamente, sin lograr por eso enmendar el yerro, ya definitivo. Una vez llegado a casa y entregado a la grata tarea (¿no lo es para vosotros, queridos camaradas?) de limpiar el arma, me encontré con que su cañón derecho era... estriado. ¿Cómo con semejante principio modificativo del tiro y a tal distancia había de romper discos en un porcentaje ni siquiera mediano con plomos del siete y del seis, únicos disponibles en aquellos momentos de premura y de falta de preparación? He aquí mi fracaso por sorpresa, porque el amigo no recordó advertirme de la cualidad preponderante de su arma, muy propia para cazar becadas en aquellas espesuras, en las que son imposibles los apuntados a conciencia sobre un ave sagaz, rápida y de un vuelo caprichoso y desconcertante. Quedamos, pues, en que no existe igualación de éxito entre los dos cañones: motivo de comparación más allá de los 20 metros, ni tendremos ocasión de tirar un conejo a tenazón a la vez que atacemos a una pieza de 450 a 500 kilos, según afirman nuestros colegas de allende... la paradoja.

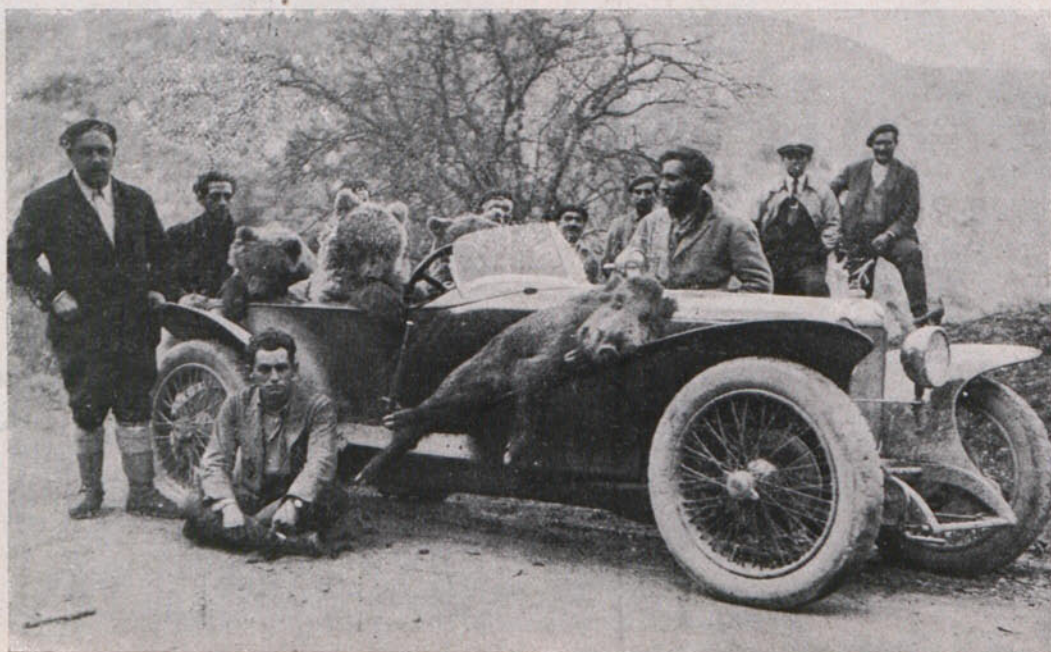
¿Para qué género de caza y en qué ocasión puede, por tanto, aplicarse el uso del cañón derecho rayado? La contestación es sencilla:

en aquellos casos en que es posible aproximarse a la caza; en la apertura; en las espesuras en las que el campo visual es restringido y en las que hay que arrojar el tiro, según frase gala (tenazon, entre nosotros); en la caza de la alondra con espejuelo, etc., etc.; en una palabra: en todos los casos en los que una dispersión mayor está indicada, o más precisamente: en aquellos en los que a distancias de siete a ocho metros el diámetro del círculo de muerte es ya de 60 centímetros.

¿Cuál puede ser el resultado posible a las distancias referidas? Sus defensores afirman que nunca pudieron realizar una serie de cinco piezas muertas con las armas corrientes provistas de municiones diversas a distancias diferentes, en tanto que se han apuntado series de diez tirando alondras, por lo que formulan como conclusión práctica que el empleo del nuevo cañón *dobla* el éxito de un tirador de fuerza media.

Hasta aquí los resultados positivos relatados por unos y por otros (sin olvidar los míos); veremos los teóricos en mi próxima conversación, a mi juicio, convincentes, puesto que se basan en cálculos técnicos que he preconizado en alguna ocasión, largos de tratar hoy; pero siempre, no se olvide..., no más allá de los 20 ó 25 (?) metros, pues otra cosa sería engañar a sabiendas a quienes debo toda la verdad.

E. DE LETE



SANTANDER.—Regreso de una cacería de osos y jabalíes en los montes de Saja.

Tiro de pichón



CÓRDOBA.—1. D. Francisco Cibrán, ganador de la copa de S. M.—2. D. José Pérez de Guzmán, recibiendo la copa de la Diputación.—3. El Marqués de Murrieta, ganador de la copa del Príncipe de Asturias
(Fotos Santos).

Burgos

La Sociedad Tiro de Pichón, queriendo festejar de algún modo la inauguración del primer trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, sección Burgos-Cabezón de la Sierra, organizó dos tiradas

a beneficio del Asilo de las Mercedes (Niños escrofulosos).

Tuvieron efecto los días 5 y 6 del actual y a ellas concurrieron tiradores de Palencia, Salamanca, Segovia, Bilbao y otras poblaciones, animados de grandes entusiasmos, que dieron a la



BURGOS.—Los señores Inchaurreaga, ganador del Campeonato provincial, y Merino Ballesteros, que obtuvo el segundo premio.
(Foto Suso.)



BURGOS.—D. Jesús de Grado, ganador del premio de honor.
(Foto Suso.)

fiesta atractivos insospechados.

El primer día se inscribieron 40 escopetas, y 41 el segundo.

La animación de público fué enorme, jamás conocida en dicha población, y lo prueba el hecho de haberse despachado 2.030 entradas para presenciar las tiradas del primer día.

Disputábanse valiosos premios y el campeonato provincial.

El primer día ganó el premio de honor donado por la Compañía Santander-Mediterráneo, el reputado ortopédico de Burgos don Jesús de Grado, tras reñidísima lucha.

Los siguientes premios y sus ganadores fueron: copa del Ayuntamiento, don Ramón de la Cuesta; regalo de la Diputación de Santander, don Luis Valero; regalo de la Casa Hijo de Ruperto Jiménez, el señor Merino Ballesteros, de Palencia; copa de la Sociedad de Cementos Lemona, el señor Errazquin, de Bilbao; copa de la casa Errazty y Zenitagoya, don Joaquín Fernández, de Eibar; regalo de los señores Hijos de Moliner, don Jesús Landa; regalo del Marqués del Real Tesoro, de Jerez, don José María Eguidazun; reloj de don Luis de Pablo, don José María Ruiz Cisneros; regalos de don Bruno Castillo y don Joaquín Fernández, don Basilio Castrillo.

Los premios del segundo día y sus ganadores fueron:

Copa del Campeonato Regional, señor Inchaurrega, de Bilbao; copa de la Diputación de Burgos, señor Merino Ballesteros, de Palencia; pre-



BURGOS.—Grupo de tiradores premiados en el concurso del día 5 del actual.
(Foto Suso.)

mio de la Casa Lot, señor Ruiz Cisneros, de Burgos; rifle de la Sociedad de Explosivos, señor Errazquin, de Bilbao; copa de la Sociedad de Cementos "El Cangrejo", señor Goyoaga, de Bilbao; copa de la Casa Minimax, don Marcelo León; regalo de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, señor Azcoitia, de Palencia; regalo de la Casa Torner, señor Laserna, de Bilbao; reloj de don Félix Alarcia, señor Landa, de Bilbao; regalos de la Casa Polo y Lastra, señor Eguidazun, de Bilbao.

Felicitemos a la Sociedad burgalesa por el éxito de las tiradas.

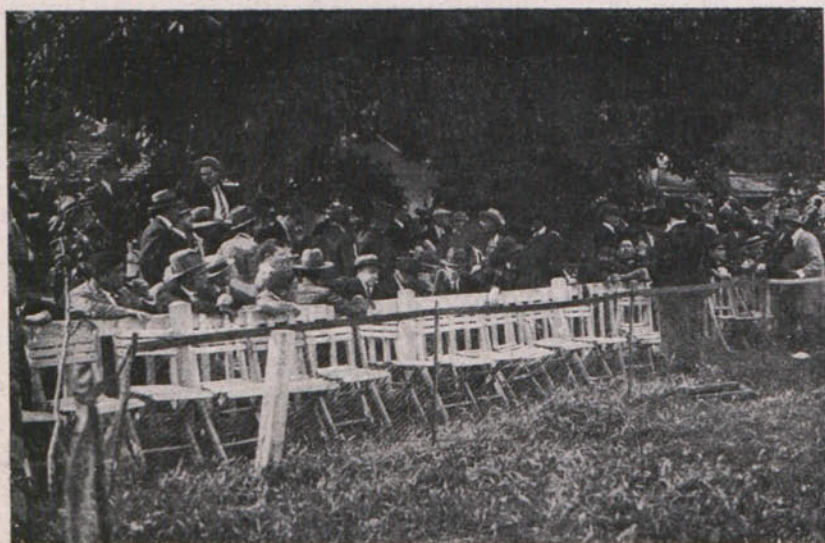
SUSO

Santiago de Compostela

La Sociedad de Caza y Pesca de dicha localidad organiza unas interesantes tiradas de pichón que tendrán efecto los días 21 y 22 del próximo julio, con arreglo al siguiente programa:

Jueves, 21 de julio.—Primero, tiro de prueba. Segundo, campeonato de Santiago, premio de la Sociedad de Caza y Pesca y 3.000 pesetas; 12 pájaros; dos cerros excluyen; distancia, 25 metros.

Viernes, 22 de julio.—Gran premio Compostela. Premio del Excmo. Ayuntamiento y 4.000 pesetas; 12 pájaros en serie; dos cerros excluyen; subasta de escopetas; premio para señoras y señoritas.



BURGOS.—Un aspecto del Campo de tiro, momentos antes de comenzar el concurso.
(Foto Suso.)

Medina de Rioseco

Gran aficionado a los deportes cinegéticos y creyendo es de justicia dar a conocer la labor de lo que en silencio viene realizando por el fomento de la caza la Asociación Nacional de Cazadores de Medina de Rioseco, me permito emborronar unas cuartillas, que la REVISTA CINEGÉTICA acogerá con su peculiar amabilidad.

Ha conseguido esta Asociación una vida próspera, reunir más de sesenta guardas y hacer que la ley se cumpla sin contemplaciones.

Viene figurando al frente de la misma don Vicente García; vicepresidente, don Eugenio Her-

rranz; secretario, don Raimundo Anibarro; tesorero, don Bruno Merino; vocales: don Venancio García, don Amós Fuente, don Juan Martínez, don Braulio San José, don Antonio Santisteban, don Daniel Caramazana, don Eustasio García, don Mariano González, don Julio García y don Andrés García.

El pasado año tuvo la desgracia de perder a su inteligente secretario, don Victoriano Carbajo, hombre enérgico que consagró sus activi-



D. Santiago Revuelta, Sargento de la Asociación de Cazadores de Medina de Rioseco.

dades envidiables a la organización de esta Asociación, modelo en su clase.

La Sociedad, queriendo premiar sus sacrificios, le ha dedicado una lápida con sentida dedicación, y celebrará funerales, a los que concurrirán los muchos amigos y aficionados que lloran su pérdida.

Es digno también de los mayores elogios el sargento de la Sociedad, don Santiago Revuelta, que con una actividad e inteligencia digna de los mayores elogios desempeña los cometidos que se le encomiendan, mereciendo las constantes felicitaciones de los buenos aficionados, y siendo la pesadilla de los *furtivos*, que, aunque han disminuido, no han desaparecido, por desgracia para la afición.

Esta Sociedad viene premiando con cinco pesetas a los guardas del término que presentan justificantes de haber evitado la destrucción de un nido de perdiz, medida que ha dado un excelente resultado. Hoy son muy pocos los nidos que intencionadamente se destruyen.

En números sucesivos, si nuestras ocupaciones no lo impiden, seguiremos dando algunos detalles de la organización de la Asociación, por si ello pudiera redundar en beneficio de los buenos aficionados.

Z.

Obra nueva

DE INTERES PARA LOS AFICIONADOS A LA CAZA CON GALGOS

Acaba de aparecer una interesante obra debida a la pluma de nuestro querido amigo el inteligente aficionado don Leopoldo Pozuelo, en que con estilo ameno y jocoso, estudia las características de cazaderos y aficionados de Madrid, y que desde antes de su aparición ya obtuvo enorme éxito al confiar, quienes conocían el intento del señor Pozuelo, que lo que éste trasladara a su libro necesariamente había de revestir interés.

La modestia del autor impedirá que su obra se propague como merece, pero por nuestra parte hemos considerado que debemos a la afición el darle cuenta del trabajo indicado.

Felicitemos al señor Pozuelo por su obra y quisiéramos verle animado a continuarla en forma más amplia, puesto que su competencia bien probada le autoriza para hablar con más extensión de galgos y liebres, extendiéndose a lo que también se practica fuera de Madrid.

Ofertas y demandas

Se facilitan acciones en monte abundante de caza de pelo y pluma, próximo a estación ferrocarril; 750 pesetas acción. Informes, en esta Administración.

NEURIA

Crema dental antiséptica para blanquear y dejar brillantes los dientes

PRECIO: 1,50

LABORATORIO F. URIBE * BILBAO

ARMERIA DE ARANGUREN

Ascao, 9. -:- Teléfono 10.073.
BILBAO

Artículos de caza y pesca. Gran surtido en escopetas de caza nacionales y extranjeras. Fábrica en Placencia (Guipúzcoa).



Un bando sobre los perros

El alcalde de Madrid ha dictado un bando que contiene las siguientes disposiciones:

"Primera. Para formar el registro de inscripción en que conste la declaración de los perros se dictarán las necesarias disposiciones en la forma correspondiente, estableciéndose derechos módicos, que no llegarán en modo alguno al límite actualmente en vigor.

Segunda. Los perros deberán llevar bozal o ser conducidos con cadena o cordón. Además de estas precauciones, los que los conduzcan deberán evitar todo perjuicio al público, y serán responsables no sólo de la falta de policía en este caso, sino de los daños que ocasionen.

Tercera. Queda prohibido abandonar los perros en locales cerrados y sin comida por más de veinticuatro horas. Asimismo, cuando se presenten reclamaciones del vecindario por molestias que ocasionen los perros con sus aullidos, y éstas se comprueben, serán retirados inmediatamente, imponiéndose la multa a que haya lugar, que oscilará entre 5 y 25 pesetas por cada falta.

Cuarta. Se prohíbe perseguir, arrojar piedras o maltratar en cualquier forma a los perros.

Quinta. Los dueños de los perros que no lleven bozal o cadena serán multados con cinco pesetas por cada vez que incurran en esta falta.

Sexta. Los perros abandonados y vagabundos serán recogidos por dependientes designados por la Administración municipal y pagados por ésta, en vez de serlo por un contratista, evitando así, con la supresión del estímulo del interés privado, los abusos propios de la utilización industrial, como anteriormente sucedía.

Séptima. Los perros que en dicha forma se recojan se trasladarán en un vehículo de condiciones adecuadas para el mejor transporte y con separación al nuevo depósito construido en el paseo de Yserías, donde se conservarán convenientemente alimentados durante un plazo de tres días a disposición de los dueños, a quienes se les devolverán previo pago de la multa de 25 pesetas. Pasado este plazo y hecha especial reserva a la Sociedad Protectora de Animales de retirar los perros que estime conveniente, se procederá a la venta en pública subasta de los sobrantes, y únicamente aquellos que no fueran retirados por sus dueños, por la mencionada Sociedad o por los rematantes, serán sacrificados en las cámaras, convenientemente establecidas y dirigidas técnicamente.

Octava. La entrega de los perros que salgan del depósito se realizará previo reconocimiento y certificación sanitaria del veterinario municipal encargado del servicio.

Novena. Cuando los perros inspiren sospecha de hidrofobia se avisará al Laboratorio municipal (Bailén, 43) para que con la mayor urgencia adopte las medidas que el caso requiera.

Décima. La infracción de las anteriores disposiciones será castigada con multa, cuya cuantía variará según la gravedad de cada caso, sin per-

juicio de las demás responsabilidades que puedan determinarse.

La Alcaldía-presidencia espera de la notoria cultura del pueblo de Madrid que coadyuvará a este régimen de policía, y todos los dependientes municipales velarán bajo su más estrecha responsabilidad por el estricto cumplimiento de las disposiciones de este bando."

Homenaje merecido

UNA FIESTA EN SAN FERNANDO DE HENARES

La Real Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, como consecuencia del artículo de nuestro colaborador el culto aficionado don César A. Pastor, publicado en nuestra anterior edición, poniendo de manifiesto la meritoria labor que realiza el puesto de la Guardia civil de San Fernando de Henares, que día tras día ha venido ejerciendo una eficaz vigilancia en el río, impidiendo los desmanes de los que con malas artes venían castigando en otras épocas aquella zona, y que complementa la muy meritisima que desde hace tiempo realiza el guarda forestal Luis Polo, de quien también se ocupó el señor Pastor en estas columnas, ha acordado recoger la idea que éste le brindaba, y se dispone a regalar una bandera a dicho puesto de la Guardia civil, como demostración de agradecimiento a dicha obra.

Sabemos que ya cuenta la mencionada Asociación con el competente permiso, otorgado con todo entusiasmo por la Dirección general del Instituto benemérito, y que prepara con la mayor solemnidad posible la entrega que, según nuestras noticias, tendrá efecto el día 3 del mes de julio próximo.

Parece ser que a la vez se organiza una interesante excursión, a la que podrán concurrir cuantos aficionados lo deseen, acompañados de sus respectivas familias, sintiendo que premuras de tiempo no nos consientan dar un detallado programa de lo que se prepara por dicha entidad, a la que felicitamos sinceramente.

Como es seguro que al solo anuncio de lo que ya es un hecho han de acudir innumerables aficionados a sumarse a esta fiesta, les recomendamos a éstos acudan a las oficinas de Secretaría de la Asociación, Bolsa, 3, para obtener las noticias que les interesen.

Aviso

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, que el número de nuestro teléfono es el

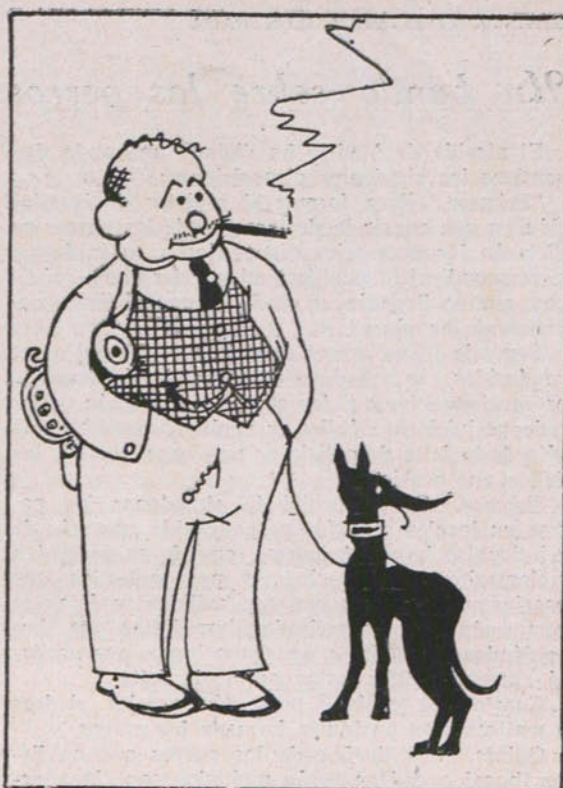
11.697,

que figura en la Guía a nombre de nuestro Administrador, don Luis Castelló. Por lo tanto, para cuanto se relacione con la Redacción o Administración de REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA, pueden utilizar el teléfono, llamando al

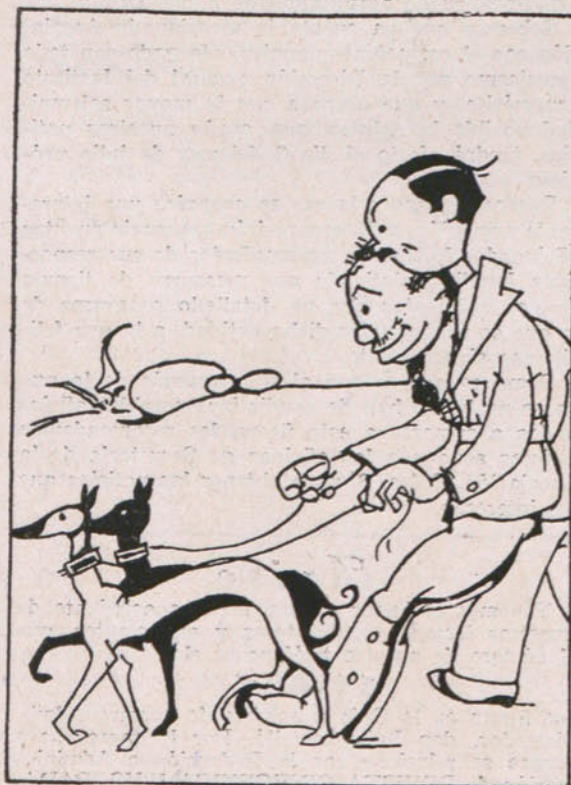
11.697.



I.—El Barón de Kurda había ganado muchas copas, gracias a su finísimo galgo "Chin".



II.—Y el Marqués de Baldosin también poseía diversos premios otorgados a su galgo "Chon".



III.—Para dilucidar cuál de los dos canes era más ligero y fino, concertaron una apuesta.



IV.—Que demostró la bondad y finura de ambos galgos, al salirse limpiamente del collar sin abrirlo ni romperlo.



PISCICULTURA DE AGUA DULCE

Una nueva industria llamada a resolver grandes problemas de economía en las naciones surgió en el siglo pasado con el procedimiento de la fecundación artificial de los peces. Esta nueva industria era la piscicultura. El entusiasmo que despertó en todos los países la multiplicación y reproducción de los salmónidos hizo concebir fundadas esperanzas de que habían de dar resultados satisfactorios las repoblaciones que se efectuasen en las corrientes de agua dulce con los gérmenes obtenidos, contribuyendo, por otra parte, al fomento y desarrollo de algunas especies selectas.

Puede considerarse la piscicultura bajo dos aspectos: la piscicultura natural, que tiene por objeto la reproducción de los peces por los procedimientos que emplea la Naturaleza, y la piscicultura artificial, que es esta multiplicación y reproducción bajo la dirección del hombre, para sustraerlos a las causas que les amenazan en el estado libre.

Es ciencia también la piscicultura porque provee al aumento de las subsistencias, y tiene gran analogía con la Acuicultura, la Ictiología, la Hidrología y la Economía rural, por el concurso que prestan estas ciencias a los estudios piscícolas.

La fecundación artificial de los peces, descubierta por Jacobi a fines del siglo XVIII, y practicada por dos humildes pescadores de los Vosgos en 1842, despertó la curiosidad de los hombres científicos de Europa y América, que se dedicaron a estudiar el problema y a perfeccionar los procedimientos para el mejor éxito de las operaciones, fundando establecimientos y laboratorios piscícolas para completar el embrionaje y cría de los salmónidos, que eran destinados a la repoblación de las corrientes de agua dulce de sus Estados. Llegados los experimentos de la fecundación artificial de los peces a conocimiento del ilustre profesor de Embriología de Francia monsieur Coste, difundió éste el hecho en notables escritos, perfeccionó los procedimientos e hizo entrar la piscicultura en una era científica. Debido a sus gestiones, el Estado creó un laboratorio en el Colegio de Francia, y más tarde fundaba un gran establecimiento en Huningue, para incubar millares de huevos de trucha y salmón. Los reproductores eran obtenidos del Rhin por los pescadores, a quienes se les había enseñado las operaciones de la fecundación artificial.

Todos los países se apresuraron a hacer peticiones de huevos, y en todas partes reinaba un gran entusiasmo por la propagación de los salmónidos. Francia, con generoso desprendimiento, con-

cedió a nacionales y extranjeros cuantos huevos de trucha y salmón solicitaban, remitiéndolos en el último periodo de su incubación. Los recién nacidos pececillos eran soltados en seguida de la reabsorción de la vesícula vitelina, exponiéndolos a ser devorados por los innumerables enemigos de que se veían rodeados, y como al cabo de varios años en que venía echándose millones de alevines el resultado no se apreciaba ni se notaron los efectos que todos esperaban, cundió en Francia el desaliento, el entusiasmo desapareció y la piscicultura cayó casi en olvido. Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania, atendiendo a asunto tan interesante para la economía nacional como era el relacionado con la explotación de las aguas dulces, recibieron con gran interés la idea, y se apresuraron a establecer piscifactorías bajo la dirección de sabios profesores, que se dedicaron también a estudiar científicamente el problema.

En estas naciones las Corporaciones científicas, los establecimientos de enseñanza, los ingenieros y varios particulares, con su instinto mercantil, el buen sentido práctico, su inteligencia y su perseverancia, todos contribuyeron a la patriótica empresa de la repoblación de las aguas con fe y entusiasmo, y más prácticos que los franceses, y escarmentados por el fracaso que éstos habían experimentado, criaron los pequeños pececillos en estanques y vivares, alimentándolos durante un año para ser soltados luego a los ríos, cuando ya eran vigorosos y se hallaban suficientemente desarrollados; crearon un Cuerpo de guardería, hicieron respetar las leyes y aumentaron grandemente sus ingresos.

España comenzó sus ensayos de la piscicultura hacia el año de 1867 en La Granja, por el sabio profesor don Mariano de la Paz Graells y por el señor Muntadas en su magnífica posesión del Monasterio de Piedra. A consecuencia de la desaparición de la pesca fluvial de nuestros cursos de agua, el Gobierno se decidió por el arrendamiento de la Piscifactoría Central del Monasterio de Piedra en 1886, y a crear otras en diversos sitios de la Península, con objeto de obtener huevos embrionados y pececillos de salmónidos para emprender la repoblación de nuestras empobrecidas aguas por cuenta del Estado. Desde dicho año, que funciona a cargo del mismo, se ha logrado la aclimatación de algunas especies exóticas de salmónidos en la citada Piscifactoría; se han repoblado varios ríos con los gérmenes que se obtenían de dichas especies, y se han concedido a particulares y Corporaciones muchos millares de huevos embrionados y alevines de salmónidos, tanto para hacer ensayos de aclimatación en sus aguas, como para cooperar a la repoblación de algunos ríos. Asturias, Castilla, Cataluña y Vizcaya fué donde más

se despertó a principios del siglo actual la afición a la piscicultura, solicitando algunas Sociedades de pesca y Ayuntamientos gérmenes y alevines para soltarlos en los ríos de sus Concejos. Se intentó en algunos el producir el alimento indispensable a los nuevos huéspedes; a otros se les propuso se dedicasen al estudio de las especies que convenían en las aguas que se deseaban repoblar; pero fueron pocas las autoridades locales que se ocuparon de las medidas necesarias para hacer guardar y respetar la pesca.

Uno de los mejores medios para hacer respetar la ley y de que la pesca abunde en los ríos es crear una buena guardería. Por efecto de este poco respeto, lo mismo en España que en algunas de las demás naciones, los merodeadores han hecho un gran daño a la pesca con el empleo de aparatos prohibidos y el envenenamiento de los cursos de agua con la dinamita y otras sustancias tóxicas; agregad a esto que los detritus deletéreos y los residuos de algunas fábricas vertidos en los ríos han ocasionado la pérdida de la mayor parte de los peces, y no extrañaréis de que los Gobiernos se preocupasen como se preocupan hoy del problema y estudien la manera de protección que han de dar a las especies de salmónidos.

Una de estas especies más selectas es el salmón, pez que habita casi todas las regiones de los mares del Norte, y se le pesca en abundancia en la Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Suiza, Amé-

rica del Norte, y otros países, y en el Norte de España, en los ríos que desaguan en el Atlántico y el Cantábrico. En algunos de aquellos países se cogen bastantes, pero en nuestros ríos ha ido desapareciendo. Para daros una idea de la abundancia de salmón que a principios y aun a mediados del siglo XIX existía en los ríos de Asturias os diré que hubo año en que se pescaron más de veinte mil, y con frecuencia se cogían cincuenta y sesenta en una sola redada. En las obras que se hacían en la Colegiata de Pravia a principios del siglo pasado, los obreros exigían que no se les diese salmón más que dos veces por semana. El Ayuntamiento de este Concejo cobraba derechos de pesca en aquella época, y hubo año que recaudó más de cien mil reales, deduciendo por el precio que cobraba y por el número de salmones que se pescaba, que el valor era el de seis reales pieza. Vale hoy un salmón, al precio que se vende en los mercados de las grandes poblaciones, de treinta a cuarenta duros. Estos datos se refieren al río Nalón y a los últimos kilómetros de dicho río. En el día ha desaparecido casi completamente de allí el salmón, a consecuencia de las operaciones de lavado del carbón, que enturbia las aguas del río, formando espesa capa de negros sedimentos.

SEVERINO CORRALES PUJOL

(Se continuará.)

"SELECTA"

ACREDITADA CARABINA DE SALON.—LA MEJOR, DE FABRICACION NACIONAL

GRAN PRECISION EN EL TIRO—Especial para polígonos de tiro al blanco.—Única para el adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Militares de Preparación no en filas. Ideal para entretenimiento de jóvenes de ambos sexos.

Entre otros varios premios, la Carabina marca "SELECTA" ha logrado los siguientes:

Concurso de Tiro al blanco para Rifles y Carabinas de fabricación nacional, calibre libre, celebrado en Eibar el 4 de julio de 1926:

Primer premio, COPA DE SU MAJESTAD EL REY, con 56 puntos, en seis disparos sobre el blanco circular de 35 cm. de diez zonas.

Prueba Infantil de Vitoria, 6 de

agosto, y Campeonato Infantil de Eibar, 22 de agosto de 1926, con Rifles y Carabinas de fabricación nacional, calibres 6 m/m, ó 22 americano:

La Carabina marca "SELECTA" fué la única presentada en estas dos últimas tiradas por preferencia de tiradores, correspondiéndole por ello todos los premios.



Escopetas finas de caza marca «SELECTA», garantizadas para toda clase de pólvora sin humo

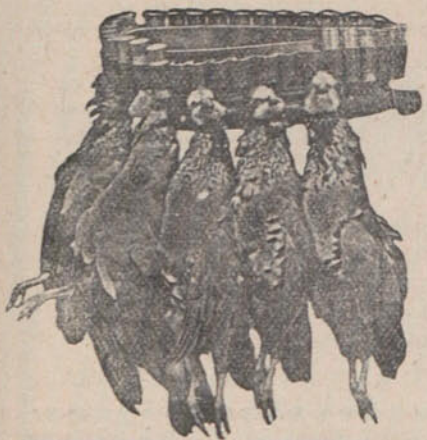
GRAN DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MAQUINARIA celebrada en Madrid el año 1925.

De venta en las principales armerías de la Península. PIDASE CATALOGO GRATIS

A LOS FABRICANTES: **ECHAVE, ARIZMENDI Y C.^{IA}, S. L.**

Saber tirar es un honor y un provecho para la Patria y para usted

E I B A R
(GUIPUZCOA)



Canana porta-caza

PATENTADA

De gran comodidad, utilísima y muy práctica a todos los cazadores.

Depositarario: Vicente Loustau G. de Membrillera

Apartado número 1

Valencia de Alcántara



**MUEBLES PRÁCTICOS PARA OFICINAS
FABRICACIÓN PROPIA Y GARANTIZADA**

**CARRASCO y
RODRIGUEZ**

OFICINA Y EXPOSICION:

DESENGAÑO, 10 dp.º

TELEFONO 16.594

•••••

TALLERES MECANICOS:

CARABANCEL BAJO

Calle de las Eras

INSTALACIONES
COMPLETAS
DE OFICINAS
EN GENERAL

BANCOS - CASAS
COMERCIALES

PARTICULARES

MUEBLES
DE ENCARGO

BUREAUX - MESAS PARA TODOS

USOS - SILLONES - SILLAS - PUPI-

TRES - CLASIFICADORES - FICHE-

:: ROS - TAPICERIA - ETC., ::

M A D R I D

J. MUGURUZA E HIJOS

España.

EIBAR (Guipúzcoa)

FABRICANTES DE ESCOPETAS
FINAS DE CAZA Y TIRO

:::: BE PICHÓN ::::

M A R C A

«EL ÁGUILA»



Especialidad en

Hammerless

Con una escopeta de esta Casa se obtuvo el primer premio en las tiradas de pichón celebradas en Burgos en julio de 1925. (Copa de oro de la Excm. Diputación de dicha capital).—El triunfo de las escopetas «El Águila» es mayor cada día.

Catálogo gratis mencionando esta Revista.



**DISECADOR NATURALISTA
GUILLERMO CALERO**

Honda, 11 - MANZANARES (Ciudad Real)

Disecación de toda clase de animales.
Especialidad en cabezas de ciervos, jabalies y demás
mamíferos.

Curtición y preparación de toda clase de pieles finas, con
o sin cabeza disecada.

ARTE

NATURALIDAD

ECONOMIA

Cartuchos de caza y pistones

MARCA

O R B E A
FABRICA DE

HIJOS DE ORBEA (S. EN C.)

VITORIA

¡¡CAZADORES!!

ESCOPETAS A TODA GARANTIA

PÍDASE CATÁLOGO AL FABRICANTE



JOAQUÍN FERNÁNDEZ :: EIBAR

SE REMITE GRATIS

Sucursal y Talleres en **VIVEGNIS. — Lez-Liége**



Nueva creación de las afamadas

— manufacturas "FAISAN" —

El nuevo modelo económico THE MONTECARLO, de largas y finísimas platinas sin grabados, provisto del triple cierre transversal cuadrado Greener, orejas de refuerzo y báscula reforzada, a pesar de su ligerísimo peso, constituye un arma de absoluta seguridad contra las más exageradas cargas de pólvora sin humo.

No obstante su reducido precio, sus esbeltas líneas y excelentes cualidades de que está dotado, lo colocan al nivel de las mejores marcas extranjeras, siendo el arma predilecta que ha merecido la unánime aprobación de cuantos la conocen.

Pídase en todas las armerías y a sus fabricantes, quienes facilitarán toda clase de detalles suplementarios, al precio de 250 pesetas.

Unica escopeta provista de cañones inoxidables y pavón brillante especial belga.

SE HACEN REPARACIONES COMPLETAS

Elegante catálogo general, profusamente ilustrado, contra envío de una peseta para gastos de certificado.

URRIOLA & HORMAECHEA

FABRICA DE ARMAS

EIBAR (Guipúzcoa)

*Cuando quiera un trabajo
bien hecho, tenga presente estas
señas*

GRAFICO-HISPANO-S.A.

*de
Fotograbado.*

Galileo, 34

Tel. 35025

Madrid

POUDRERIES REUNIES DE BELGIQUE (SOCIÉTÉ ANONYME)

Extracto de los éxitos de la "MULLERITA"

1901
PARIS
OSTENDE
NAMUR
Grandes Premios.

1902
PARIS
Gran Premio.

1903
FLORENCIA
Gran Premio.

1904
MONTE-CARLO
Gran Premio.

1905
MONTE-CARLO
Gran Premio.

1906
MONTE-CARLO
Gran Premio.

1908
MONTE-CARLO
Gran Premio.

VENECIA
AIX
NIZA
MILAN
Gran Premio.

GENOVA
BOLOGNA
PALERMO
Gran Handicap.

1910
VIENA
Campeonato mundial.

1911
Campeonato
de Alemania.

1914
Campeonato
de Inglaterra

1921
Campeonato d'Emilie.
NAPOLIS
Gran Premio.

Pólvoras sin humo MULLERITA, CLERMONITA y P. R.
Pólvoras negras PARAMUNT y FFF Belga.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL E INTERNACIONAL
DE RÍO JANEIRO 1922-23

DOS GRANDES PREMIOS



Gran Premio de Spa 1923

M. Lagnier, ganador del Gran Premio con la
Medalla de Oro, tirando con la MULLERITA.
Resultado no igualado: 24/24.

El cartucho MULLERITA ha sido el único
triunfante en la disputa del Gran Premio.

Extracto de los éxitos de la "CLERMONITA"

1911
Campeonato
de Schleswig.

VIENA
HENDON
Exito brillante.

1912
PRESSBOURG
Serie de 108 pichones
vivos.
(Record mundial 86).

1914
AIX-LA-CHAPELLE
Gran Premio.

HENDON
Seis primeros premios.

1920
EL CAIRO
Campeonato de Egipto.
AMBERES

Tirada olímpica mejor
resultado que el equipo
belga. (Clasificación se-
gunda).

Nuestras pólvoras y
cartuchos «MULLERITA»
y «CLERMONITA» han al-
canzado otros numerosos
éxitos, consistentes en

Premios
Campeonatos
Handicaps
Poules
Copas

en MONTE-CARLO
PARIS
BOLOGNA
NAPOLIS
ROMA
FLORENCIA
MILAN
VERONA
SPA
OSTENDE, etc.,
y en AMERICA
AUSTRALIA y
EGIPTO

DEPÓSITO EN ESPAÑA Y VENTA POR MAYOR

JUAN MARTÍNEZ DE GOÑI

Sarasate, 2 y 4

PAMPLONA

FABRICA DE ARMAS

DE

MATEO MENDICUTE

E I B A R



ESCOPETAS FINAS
DE CAZA Y DE TIRO
DE PICHÓN

Pedid catálogo ilustrado

ANTONIO ARANGUREN

Hijo y sucesor de IGNACIO ARANGUREN

PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

CASA EN BILBAO, CALLE ASCAO, 9

*Fábrica de armas de
fuego de todas clases.*

•••••

*Especialidad
en escopetas finas para
caza de la acreditada
marca LA PERDIZ*

•••••

*Se remite catálogo
gratis a quien lo solicite*



CASA REPISO

Mesón de Paredes, 17

M A D R I D



Casa especializada en batería
de cocina de todas clases y
demás menaje para cocina.



Gran surtido en artículos para
viaje y para casas de campo.

Fábrica de artículos de caza.

E. Sarasúa

Útiles para la carga y aprovechamiento
de los cartuchos de caza. Los más eco-
nómicos, fuertes y
bien calibrados.

Pídanse en todas
las buenas arme-
rías y estableci-
mientos de venta
de accesorios para la caza.



ESTACIÓN, 7

E I B A R

(Guipúzcoa)

Grandes Perreras del DOGS PARK F. S. B.

Oficinas: Princesa, 14 - BARCELONA

Fomento, cría e importación de perros de pura raza para la caza, lujo y defensa. Representante de los Criadores especializados y de los más importantes y famosos Chenils de Europa

Depositario exclusivo de ALI-ECO y GALLETAS MEDOR

alimentos económicos y prácticos para los perros. Resulta a 10 CENTIMOS KILO

ESPECIFICOS VETERINARIOS PARA LOS PERROS

Marcos Arzuaga

Placencia (Guipúzcoa)

FABRICACION DE ESCOPETAS FINAS
DE CAZA



Todas nuestras escopetas van acompañadas del certificado del Banco Oficial de Pruebas.

PIDASE CATALOGO GRATIS

Manuel F. Villar

ESCOPEAS NACIONALES Y
EXTRANJERAS :: ARTICULOS
PARA PESCA DE MAR Y RIO
ARTICULOS PARA SPORTS
GRABADOS EN ESMALTE.
ETCETERA

Ramón y Cajal, 12

Teléfono 244

OVIEDO

Cañas para LANZAR para TRUCHA y SALMÓN
(7 1/2, 8 1/2 y 10 1/2 pies).—ULTIMOS MODELOS INGLESSES
Cañas para DRY FLY (9 y 9 1/2 pies) OBRAS DE ARTE

Peso: SEIS ONZAS

The Carswell Company - Apartado núm. 3. - MURCIA

(EXCLUSIVAMENTE AL PÔR MAYOR)

Casa anglo - española, que fabrica para las grandes casas inglesas y francesas.

EDUARDO SCHILLING Y C.^A S. C.

M A D R I D

GRAN VÍA 8

BARCELONA

FRNANDO, 23

VALENCIA

PAZ, 11 Y 13

Escopetas
de caza
Nacionales
y Extranjeras
Pistolas de tiro
y automáticas.



Carabinas
de tiro auto-
máticas y de
repetición.
Revólveres
del país y ame-
ricanos.

Primera casa en España en artículos para

C A M P O

TIENDAS Y CAMAS
PARA CAMPAÑA

—
MESAS PLEGABLES

—
PARASOLES PARA PLAYA
Y JARDIN

—
HAMACAS

—
THERMOS

C A Z A

CARTUCHERIA
INGLESA, FRANCESA
Y ALEMANA

—
FUNDAS Y ESTUCHES
PARA ESCOPETAS

—
MALETINES
PARA CARTUCHOS

—
BLUSAS
PARA CAZADOR

V I A J E

BAULES - MALETAS
SACOS NECESER
SOMBRERERAS

—
JERSEYS
CALCETINES
CORBATAS

—
MANTAS

—
IMPERMEABLES

APARATOS Y NAVAJAS PARA AFEITAR

ARTÍCULOS PARA FUMADOR

Primera casa en España en artículos para «sport».

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

PÓLVORAS DE CAZA Y CARTUCHOS
DE LAS MEJORES MARCAS

.. VILLANUEVA, 11 ..

MADRID

